



TRABAJO DE DIPLOMA

*Travesías para conquistar un sueño.
Documental radial sobre la violencia
familiar hacia la mujer en el municipio
de Jagüey Grande.*

AUTORA: *Yaimeris Vázquez Loforte*

TUTORA: *Lic. Gisselle Escalante Martínez*



Matanzas, 2015



NOTA DE ACEPTACIÓN



DECLARACIÓN

DE

AUTORIDAD

Declaración de Autoridad:

Yo, **Yaimeris Vázquez Loforte**, declaro ser la única autora de esta Tesis de Licenciatura. Por lo que, según las facultades que me son otorgadas, autorizo a la Universidad de Matanzas a hacer uso de la misma, o a cualquier otra institución académica del país, con la finalidad que se estime necesario.



DEDICATORIA

*A mi ángel de la guarda, a mi eterna compañera: mima, gracias
por estar siempre cuando te necesité.*

*A mi Orquídea, flor de mis amores y mis tormentos: abue, este
triunfo también es para tí.*

*A mi abuelo: sé que en cualquier espacio donde descansa tu alma,
allí estás junto a mí.*



AGRADECIMIENTOS

A Idalmis Laforte Leiva: mima, eres la luz que divisan mis ojos. Cuando inician mis mañanas siempre hay un pensamiento para ti.

A mi abuela Orquídea Pousada Cabrera: todo lo que soy te lo debo a ti, abue. No quiero imaginar mi vida sin que tu amor, tenacidad y consagración guíen mis pasos.

A mi papá Alberto Vázquez y mi hermanita Taimerys Vázquez, porque han sido pilares fundamentales de este triunfo y mis mayores adoraciones.

A Yasmani Suárez Cruz, porque sin su amor, entrega desmedida y confianza nunca hubiera terminado esta carrera, de tantos y tantos sacrificios. Porque además, lo amo.

A Margarita, guerrera incansable de la vida: eres el paradigma de mujer que me guía. Gracias por brindarme siempre tu cariño y apoyo desinteresado.

A Gisse, una de las personas más auténticas, talentosas e incansables que he conocido en la vida. Además, una tutora ejemplar.

A Ramón, Ramoncitín y Eulogia: tres seres increíbles que me han apoyado durante ocho años y espero que estén siempre a mi lado.

A Chito y Marta, porque su cariño de abuelos siempre me ha acompañado.

A Blanca, Mari, Rosa, Maricela, Eulalio, Sarito, Chucho, Noel y Clavijo: y a todos mis tías y tíos paternos: una gran familia que adoraré eternamente.

A mis tías y tíos maternos Ania, Araya, Ramona, Pedrito, Bolo y el Chino: ustedes también son parte de este triunfo.

A Yuli, Dunia, Anita, Yerandi, Arturito, Elmer, Manolín, Eliecer y Sergui y a todos mis primas y primos paternos, porque han influido mucho en la mujer que hoy concluye esta tesis.

A Evelyn, Rainer y Yandi, crecimos juntos y ninguna frontera en el mundo nos va a separar.

A Claudia, Rosmery, Lisandra, Ayleneis, Ónix, Gabriela, Karel, Chiqui, Miguel y Alexander: los mejores amigos del mundo y el grupo más alegre y unido de la universidad.

A Adisleidis, Mercedes, Jennifer y Yasel, nuestra amistad será eterna, se lo aseguro.

A Adis y Chévere, por acogerme como una hija más.

A los profesores de la Universidad de Matanzas y periodistas de la provincia, porque sus saberes forjaron parte de esta profesional.

A Renier, Arnold y Barbarita, el equipo de realización que desinteresadamente ayudó a moldear este sueño.

A Annareya, porque tu tenacidad fue clave para llevar a cabo el fruto de tanto esfuerzo.

A todos mis compañeros de Radio Victoria de Girón y en especial a Magalis, Mercedes, Mayra y Yadira, porque su apoyo ha sido decisivo en mi proyección profesional.

A mis vecinos de San José de Marcos que me vieron crecer, y a los de Jagüey Grande, por todo el cariño que me han brindado en tan pocos meses.

A René y Elsita, por todos los días en que los molesté con mis continuos viajes a Matanzas.

...Y a todos los que de una forma u otra han aportado a mi superación personal y profesional en estos cinco años de entrega y sacrificios. Gracias una vez más por querer y apoyar a esta joven y comprometida estudiante de Periodismo, que a partir de este momento inicia una nueva etapa de vida.



RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito esencial la elaboración de un documental radial sobre la violencia familiar hacia la mujer en el municipio de Jagüey Grande. Es por ello que el estudio, insertado dentro de las tesis para la producción, pretende sensibilizar a las personas, particularmente a las féminas y su entorno familiar, ante el fenómeno de la violencia de género y así divulgar la labor desempeñada por las instituciones del territorio jagüeyense en apoyo a los derechos de la mujer. Para la recogida y análisis de información la autora se apoyó en diferentes métodos entre los que se encuentran el dialéctico–materialista, el inductivo-deductivo, el analítico–sintético y el histórico–lógico. Entre las técnicas empleadas destacan la entrevista, la observación, así como la revisión bibliográfica y documental. Se pudo comprobar que los actos violentos hacia las del sexo femenino en el ámbito de la familia constituyen una de las formas más naturalizadas de violencia de género; y la existencia de mitos, miedos y el desconocimiento limitan el acceso de las féminas a las vías existentes para recibir orientación o cauce legal ante cualquier manifestación violenta. El tratamiento al tema por los medios de comunicación es insuficiente y se precisa de la realización de documentales radiales para reflejar aspectos medulares respecto al fenómeno en cuestión. El producto comunicativo se divulgará en la revista de variedades “Contigo”, de la Emisora Municipal Radio Victoria de Girón.



ABSTRACT

The present investigation has as essential purpose the elaboration of a radial documentary about the family violence toward the woman in the municipality of Jagüey Grande. That's why this study is inserted into the thesis for the production and it seeks to disclose the work carried out by the institutions of the territory in support to the woman's rights and this way, to sensitize people, particularly to the women and their family environment, before the phenomenon of the gender violence. For the collection and analysis of information the author leaned on in different methods among those that are the dialectical one - materialistic, the inductive one - deductive, the analytic one - synthetic and the historical one - logical. Among the techniques employees they highlight the interview, the observation and the bibliographical and documental revision. It could be proven that the violent acts toward those of the feminine sex in the environment of the family constitute one in the ways more common of gender violence and the existence of myths, the fears and the ignorance of the women limit the access to receive legal orientation before any type of violence. On the other hand, the treatment to the topic by the radio broadcasting is insufficient and It's necessary to create radial documental to reflect medullar aspects of the social reality. The talkative product will be disclosed in the varied space "Contigo", in the municipal broadcasting Radio Victoria of Girón.



ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1: Necesarios apuntes para un estudio	
1.1 Glosando sobre un tema.....	8
1.2 Una visión desde el emisor.....	11
1.2.1 Órgano de Prensa y Espacio Informativo.....	11
1.2.2 La programación: columna de la producción radial.....	13
1.2.3 La política que rige los medios.....	13
1.2.4 Rutinas e ideologías que se tornan necesarias.....	14
1.2.5 ¿Existe un modelo?.....	15
1.2.6 Uno para todos y todos para uno.....	16
1.3 Miradas desde el mensaje comunicativo.....	17
1.3.1 Sobre la conformación de la agenda.....	17
1.3.2 El lenguaje radiofónico: ver y sentir a través del oído.....	18
1.3.3 Lo que aportan los géneros.....	20
1.3.4 El documental radial: yo soy el elegido.....	21
1.4 El escucha es la meta.....	24
Capítulo 2: Aspectos Metodológicos, Diagnóstico y Estrategia de Producción y Distribución	
2.1 Concepción Metodológica.....	27
2.2 Diagnóstico: Desde la capital citrícola de Cuba.....	34
2.2.1 La mujer y sus derechos sobre la mesa o ¿sobre la agenda?.....	37
2.2.2 Un modelo como brújula.....	40
2.2.3 Desde el mensaje te digo.....	41
2.2.4 Estrategias para estar “Contigo”.....	43
2.2.5 Desde el receptor te miro.....	45
2.3 Pensando estratégicamente...Prácticas de producción y distribución del documental radial.....	46
2.3.1 Todos en equipo por un mismo fin.....	47
2.3.2 Moldeando el producto comunicativo...Estrategia de producción....	50
2.3.3 Distribuyendo el producto.....	53
2.3.4 Contextualizando y decodificando desde el receptor.....	54

Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	58
Bibliografía.....	60
Anexos	
1- Entrevista a Aloima Rabelo, periodista de la Editorial de la Mu- je.....	65
2- Fuentes documentales.....	67
3- Fuentes empíricas.....	68
4- Entrevistas en profundidad.....	70
5- Entrevistas semiestructuradas.....	72
6- Guía de observación.....	73
7- Guía para la Revisión Bibliográfica y Documental.....	74
8- Ficha técnica de la Revista “Contigo”.....	75
9- Entrevista a Sara Más, periodista de la Editorial de la Mujer	78
10- Entrevista a Ivón Hernández, psiquiatra colaboradora de la organización Oscar Arnulfo Romero.....	82
11-Entrevista a Julio César González Pagés, presidente de le Red Iberoamericana de Masculinidades	85
12- Entrevista a Yamila González Ferrer, coordinadora de la Cátedra de Género y Derecho de la Asociación de Juristas de Cuba	88
13- Guión del documental radial	91



INTRODUCCIÓN



La violencia de género constituye uno de los abusos contra los derechos humanos más difundidos en el mundo actual que afecta a una de cada tres mujeres. “Es también una manifestación extrema de la desigualdad relacionada con el género, impuesta a las del sexo femenino por su posición subordinada dentro de la sociedad”. (OPS, 2006)

Según estadísticas ofrecidas en la Quincuagésima Séptima (57ª) Sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de Naciones Unidas (ONU), celebrada en marzo de 2014, en el planeta más del 70 por ciento de las mujeres sufren de violencia en su vida. Alrededor de dos millones de personas padecen cada año de tráfico ilegal, prostitución, trabajos forzados, esclavitud o servidumbre. Las mujeres y las niñas representan aproximadamente el 80 por ciento de esas víctimas.

Cuba, a pesar de ser un país pequeño con grandes dificultades económicas, invierte cuantiosos recursos en la atención educacional y médico-sanitaria de la población que, además, ofrece de manera gratuita.

Según la publicación *Mujeres Cubanas: Estadísticas y Realidades*, de la Oficina Nacional de Estadísticas, a pesar de las desigualdades de género que aún subsisten en la sociedad cubana, los indicadores caracterizan en cifras la situación de las mujeres en comparación a los hombres y su integración en los espacios públicos del país. (ONE, 2014)

Sin embargo, como destaca Yamila González Ferrer, coordinadora de la Cátedra de Género y Derecho de la Asociación de Juristas de Cuba, “aún subsisten con respecto a la familia, normas jurídicas del pasado burgués, obsoletas y contrarias al principio de la igualdad de la nación”. (En entrevista con la autora, 2015)

Dentro de este contexto, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) desempeña un decisivo rol en la aplicación de políticas y programas destinados a lograr el pleno ejercicio de la igualdad y emancipación de la mujer en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.

María Teresa López Camacho, miembro del Secretariado Provincial de esta organización en Matanzas, asegura que la FMC ha ganado espacio en la educación familiar. Se evidencian mayores niveles de autoestima en las féminas del territorio y un mejor reconoci-



miento del fenómeno en el ámbito del hogar, espacio donde se evidencia con más claridad. (En entrevista con la autora, 2014.)

A pesar de ello resulta sumamente difícil generalizar en cuanto al comportamiento de la violencia hacia la mujer en la provincia matancera, ya que muchas féminas acuden directamente por ayuda a la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, mientras otras se remiten a instancias legales como la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y/o la Dirección de Fiscalía. Esto, naturalmente, imposibilita un control estadístico general y fidedigno de la problemática. Hasta el cierre del 2014 la citada organización de masas orientó a 43 mujeres víctimas de violencia familiar, cifra que no es alarmante con relación a otras provincias del país.

Según Yanet Fernández Rodríguez, secretaria municipal de la organización en el municipio matancero de Jagüey Grande, la FMC y la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia del territorio realizaron trabajos preventivos en las diferentes comunidades y orientaron durante el 2014, de manera voluntaria, a 12 féminas víctimas de la violencia en el ámbito del hogar. (En entrevista con la autora, 2014.)

Por otra parte, el Control de Denuncias de la Dirección Municipal de Fiscalía en Jagüey Grande arroja que durante el propio año se radicaron por procesos sumarios ocho denuncias de mujeres por agresiones físicas y verbales de su pareja. En mayor cuantía, se radicaron en procesos ordinarios por el delito de amenaza y agresión física de la pareja, doce casos de mujeres violentadas.

Raquel Márquez Sanabria, psicóloga de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia en el municipio jagüeyense, considera que este avance con respecto a otras etapas dependió en gran medida de la labor de la FMC, de la propia entidad y del trabajo de instituciones y proyectos comunitarios para lograr la mayor igualdad entre mujeres y hombres en el territorio. (En entrevista con la autora, 2015.)

Mucho se ha avanzado en relación a la violencia de género en Jagüey Grande y muestra de ello lo constituye el aumento significativo de las denuncias de mujeres por actos de maltrato en el hogar. Aunque más importante que el evento de denunciar resulta el hecho de remitirse a la organización por asistencia y orientación ante estos casos.



En tal sentido juega un papel importante el apoyo de los medios de comunicación como herramientas fundamentales para orientar, educar e informar respecto al asunto. El municipio cuenta con una emisora que trata indistintamente el tema de la violencia de género y, en menor medida, los actos violentos en el seno familiar.

Aunque la radio municipal ha colaborado sistemáticamente con la tarea resultan insuficientes los resultados. Todavía persisten en la población miedos, mitos y desconocimiento sobre las vías que poseen las féminas para enfrentar una situación de abuso doméstico. De ahí que sea pertinente no solo sensibilizar a la población jagüeyense, particularmente a la mujer y su entorno familiar, ante el fenómeno de la violencia de género, sino abordar el tópico desde una perspectiva más valorativa y didáctica, con un mensaje de orientación que rompa con métodos comunicativos dilapidados.

Según estudios de recepción realizados en el año 2014 por el Grupo de Información-Programación de la Emisora Municipal Radio Victoria de Girón, la mayor escucha de la Casa Radial se centra en el grupo poblacional de los adultos de la segunda edad, comprendida entre los 40 y 49 años. En este grupo etario destacan las amas de casa, que representan el 63 por ciento de la muestra utilizada. Sin embargo, la autora determinó mediante un estudio preliminar, que es insuficiente la presencia y tratamiento de temáticas relacionadas con la violencia familiar hacia las mujeres en los espacios radiofónicos.

La presente investigación aborda una temática de actualidad nacional. Resulta de gran importancia ya que contribuirá a la formación de valores y conocimientos en la sociedad, sobre las particularidades y las vías para enfrentar los actos de maltrato hacia las del sexo femenino.

Además, el producto comunicativo resultado del estudio permitirá sensibilizar a la población jagüeyense, para lograr una mayor concientización de los derechos de las mujeres como entes activos del proyecto socialista cubano y así, valorar y divulgar la labor de la familia, instituciones y proyectos socioculturales en el tratamiento al tema.

Se escogió para la divulgación del tópico el documental radial por la posibilidad de utilizar en este género todos los recursos de realización. También por la extensión que se permite dicho formato, que no solo facilita el tratamiento de varias aristas del tema, sino por ser



el indicado para tratar tópicos universales que trasciendan en el tiempo y puedan ser retransmitidos regularmente.

Como antecedentes del estudio en el territorio destaca la investigación de la Licenciada en Estudios Socioculturales Leirys Licea Reyes (2008), profesora de la Sede Universitaria Municipal. Desde el punto de vista comunicológico, no se han realizado estudios que aborden el tópico de la violencia hacia las mujeres en el plano familiar en dicha comunidad.

Mediante el análisis de la programación de la emisora, de las valoraciones y criterios del colectivo de trabajadores y la revisión de las fichas técnicas, la investigadora determinó que el espacio más propicio para radiar el documental es la revista variada “Contigo”, que tiene como destinatario principal a la Mujer y la Familia, transmitido de lunes a viernes desde las 10 y 30 hasta las 11 y 44 de la mañana.

El sistema de métodos de la ciencia que rige el proceso investigativo es el **Dialéctico-Materialista** mediante el cual se analiza el fenómeno de estudio, la violencia hacia la mujer, en relación con otros factores sociales como la familia e instituciones del Estado.

Entre los métodos de nivel teórico se encuentra el **Histórico-Lógico** que permite estudiar la trayectoria del fenómeno objeto de la investigación, al describir el comportamiento de la violencia familiar hacia las del sexo femenino y la labor socioeducativa de la radio con respecto a este tópico.

El **Analítico-Sintético** se aplicó en la sistematización de la bibliografía sobre el tema. También para el análisis de los textos y documentos que rigen el trabajo de los medios de difusión masiva, así como en la interpretación y selección de la información obtenida para la producción y distribución del producto comunicativo.

A través de la instrumentación del método **Inductivo-Deductivo** se organizó una base lógica y objetiva que enlaza lo singular con lo general en la investigación. Además, permitió arribar a generalizaciones y conclusiones acerca del producto comunicativo y su posible repercusión social.

Dentro de los métodos empíricos se utilizaron: la entrevista en profundidad y semiestructurada, ambas como elementos básicos para la obtención de información en el proceso de análisis y diseño de la investigación. Particularmente se realizó la entrevista



en profundidad para indagar a fondo sobre el tema de la violencia familiar y su repercusión en la vida social del municipio. También se aplicó la semiestructurada para precisar con las fuentes algunos aspectos de importancia para la pesquisa.

La observación participante fue otro de los métodos empíricos utilizados mediante el cual la investigadora pudo evaluar las vías que posee la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia en el municipio de Jagüey Grande, con respecto al tratamiento del fenómeno estudiado en su entorno y tiempo real. También empleó la revisión bibliográfica y documental, significativa para la conformación del marco teórico y la memoria escrita del presente trabajo.

La novedad de la investigación está dada por el resultado final: la confección de un material periodístico de complejo formato para la radio que aborda un tema de relevancia nacional como lo es la violencia hacia la mujer en la familia, espacio donde más se producen estos actos y donde menos se aborda el tema.

Además de analizar el tratamiento mediático del tópico en el territorio se exponen criterios y valoraciones de profesionales del medio sobre la poca o nula realización de documentales en las emisoras municipales.

La presente investigación puede constituir un referente bibliográfico para la asignatura de Periodismo Radiofónico y Taller de Realización Radial, específicamente en el estudio del documental, ya que la bibliografía sobre este género es insuficiente. También puede considerarse como una motivación para los estudiantes de Periodismo, al optar por las tesis de producción como ejercicio de culminación de estudios universitarios.

El trabajo de diploma presenta como estructura: Introducción, donde se incluyen los antecedentes y situación problemática que motivó la investigación. Además incluye la fundamentación, justificación, pertinencia del tema y, de manera concisa, la utilización de los métodos teóricos y empíricos.

En el Capítulo 1: Marco Teórico, se presentan los conceptos y definiciones básicas a tener en cuenta antes de la realización del producto comunicativo con respecto al tema de investigación. Además, satisface las necesidades de información teórica sobre el proceso de comunicación: emisor, mensaje y receptor. Introduce igualmente las particula-



ridades del mundo de la radio y enfatiza en las características del documental radial como género periodístico.

El Capítulo 2: Aspectos Metodológicos. Diagnóstico y Estrategia de Producción/Distribución, expone los objetivos, fuentes y técnicas empleadas durante el estudio. Analiza la situación actual de la agenda, el tratamiento que ha recibido el tema desde la emisora Radio Victoria de Girón, así como las características de los públicos de esta entidad. Finalmente caracteriza las lógicas y modelos institucionales que persiguió la autora para la realización y distribución del producto comunicativo.

De igual forma, la investigación cuenta con un acápite dedicado a las Conclusiones, Recomendaciones y los Anexos, donde se detallan las fuentes empleadas, las técnicas de recogida de información y el guión del documental radial.



CAPÍTULO 1

Necesarios apuntes para un estudio



1.1 Glosando sobre un tema...

Definida como todo acto de violencia basado en las relaciones de poder entre los géneros, - que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o privada -, la violencia contra las mujeres resulta un problema social y de salud vigente en el mundo.

La violencia familiar es un hecho multicausal donde intervienen, entre otras, características personalógicas de los implicados y patrones culturales legitimados en el medio social que actúan como referentes conductuales. Los desencadenantes de los actos violentos en el seno de la familia pueden ser diversos: desde la desinhibición provocada por el alcohol o las drogas hasta el hecho más mínimo de la víctima que justifica la conducta violenta del agresor. Pero detrás de cada acto de violencia subyace un largo proceso de aprendizaje individual reforzado una y otra vez en la socialización del individuo.

“La sociedad aporta normas, derechos y valores sobre la familia, acerca del control, la disciplina y la violencia entre hombres y mujeres y entre padres e hijos. Estas concepciones sociales sirven de referentes para la familia y para los individuos. Dentro de estas concepciones, en el imaginario social, se encuentran falsas creencias como mitos, estereotipos o prejuicios; aunque no todos los saberes o representaciones sociales son adecuados o reales, ni se basan en hechos científicos”, manifiesta el profesor y presidente de la Red Iberoamericana de Masculinidades, Julio César González Pagés. (En entrevista con la autora, 2015)

Así, las relaciones sociales son indispensables para que el hombre asimile la cultura humana material y espiritual. La educación es imprescindible para transmitir la experiencia social, tanto al desarrollar las potencialidades biológicas inherentes a los humanos, como para utilizar los objetos más simples y desarrollar las cualidades psíquicas superiores que les distinguen.

Las experiencias educativas de cada persona son diferentes desde que nace y se inserta en un medio familiar determinado. Dichas experiencias pasan por el prisma del sujeto que



las recibe, por sus cualidades heredadas, pero también por todo lo asimilado con anterioridad en su medio familiar y social.

La naturalización histórica de la violencia familiar y su invisibilidad, en opinión de la periodista e investigadora de la Editorial de la Mujer Sara Más, están determinadas, en buena medida, por las concepciones sexistas y por la patriarcalidad que ha regido las relaciones familiares a través de milenios. "¿Por qué considerar violencia las humillaciones que mujeres o niñas reciben del esposo o del padre si su papel es "gobernar con mano firme" el hogar? A ello se le suma la concepción de que la familia es un reducto privado donde las cosas que suceden solo atañen a los miembros. Como acota el refranero popular, ideas como -entre marido y mujer nadie se puede meter-, -la ropa sucia se lava en casa-, o -en cada tierra, su uso y en cada casa, su costumbre-, señalan la importancia de los lazos familiares y al hogar como espacios sagrados e intocables por ajenos". (En entrevista con la autora, 2015)

Por su parte, Ivón Hernández, psiquiatra colaboradora del Centro de Promoción Sociocultural Oscar Arnulfo Romero, reconoce que desde estas concepciones sociales de partida mucho ha demorado reconocer, incluso por especialistas, como violencia o maltrato los hechos cotidianos en las relaciones familiares. "Desde lo ético, nadie merece ser maltratado y la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce, aunque la actuación de la víctima produzca antes enojo. Aceptar estas ideas puede impedir que las víctimas superen la situación de violencia, o que lo hagan con sentimientos de culpa y muy baja autoestima". (En entrevista con la autora, 2015)

Sin embargo, el estudio de las realidades sociales enfatiza que las mujeres víctimas de maltrato experimentan sentimientos de culpa y vergüenza por lo que les ocurre y eso les impide muchas veces pedir ayuda. Así lo asegura Raquel Márquez Sanabria, psicóloga de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia en Jagüey Grande, al reconocer que "en ningún caso experimentan placer en la situación de abuso. Los sentimientos más comunes en ellas son el miedo, la impotencia y la tristeza y creen, además, por mucho tiempo, que su pareja va a cambiar" (En entrevista con la autora, 2015).



Aunque algunas mujeres dejan a sus esposos por abuso no hablan de la violencia, y otras se mantienen en la relación por temor o por razones sociales, económicas, culturales, religiosas o legales. De hecho, muchos de los casos que acuden a la Casa de Orientación jagüeyense relatan que el desencadenante principal de los actos violentos resulta el intento de abandono a su pareja. Los maltratadores tratan de evitar que las mujeres se marchen mediante amenazas y/o acciones de agresión física. La creencia que el éxito del matrimonio es responsabilidad de la madre y que las mujeres lastiman a sus hijos si los privan de su padre sin importar como actúe él, mantiene a muchas féminas dentro de la relación violenta.

Pensar que alcohol desencadena la violencia constituye también una idea bastante extendida en Cuba. La realidad es que las bebidas alcohólicas y las drogas constituyen factores de riesgo, ya que reducen la inhibición aunque no producen la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia, pero son dos problemas distintos que deben tratarse por separado.

Restar importancia a la violencia psicológica o verbal niega que el abuso emocional, aun cuando no exista violencia física, provoca graves consecuencias al/a la que lo sufre y produce secuelas tan severas que muchas veces se diagnostican psicopatologías extremas producto del maltrato.

Según expresa la Máster en Sexualidad Aloima Rabelo, "culpabilizar a las mujeres ante fallas en la educación de los hijos, en la atención y cuidado del hogar y la familia, prohibir o interferir en un nuevo vínculo amoroso de ellas, constituyen formas de ejercer dominio y violencia psicológica, de someterlas, de hacerlas desistir de sus proyectos personales". (En entrevista con la autora, 2015)

La también periodista de la Editorial de la Mujer subraya que estas señales y muchas otras se instalan como prácticas naturales en la vida cotidiana de la familia bajo el manto del amor romántico, posesivo e incondicional. En la lista se incluyen los comportamientos autoritarios, la intolerancia, el intercambio desigual de cuidados y placeres, el retiro del



afecto, la crítica, reproches y descalificaciones, que no son más que alternativas hirientes hacia las mujeres. **(Ver Anexo 1)**

Resta mucho por hacer para cambiar criterios errados y para sustituirlos por referentes aportadores de nuevas formas respecto a cómo deben ser los vínculos familiares. La única vía de mitigar o eliminar la violencia familiar es la prevención desde una educación que respete los derechos de todas las generaciones y géneros, que desestime formas violentas de relación interpersonal en los diferentes contextos sociales, y que demuestre la falacia de concepciones que justifican o apoyan los actos violentos en el seno de la familia.

1.2 Una visión desde el emisor

Visto desde una perspectiva preliminar, el emisor constituye quien crea y/o produce un mensaje y lo hace público. Es decir, mediante un canal lo envía a un receptor, quien lo recibe y decodifica.

Todo emisor debe preocuparse por evitar los ruidos antes y durante el proceso comunicativo para impedir que la información se pierda y llegue lo más efectiva posible al receptor. Si un determinado producto comunicativo es elaborado a partir de un registro de códigos superior al que posee el receptor el mensaje resultará víctima de una decodificación errónea y carecerá de eficacia e intencionalidad.

En la presente investigación convergen dos tipos de emisores. Entre estos distingue, en primer lugar, el periodista junto a su equipo de realización y, en segundo término, al medio de comunicación u órgano de prensa, a través del cual se transmitirá el mensaje. Este último funciona como emisor activo de la sociedad.

1.2.1 Órgano de Prensa y Espacio Informativo

Según el catedrático en Ciencias de la Comunicación Manuel Martín Serrano, el órgano de prensa constituye una “organización especializada en la obtención, el procesamiento y la distribución de información destinada a la comunicación pública, cuyas características y funcionamientos están explícitamente legitimados y regulados”. (Serrano, 2005).

Esta organización periodística socialmente legitimada se encarga además de recopilar información, procesarla, jerarquizarla y comunicarla. Para ello utiliza un equipo de profesionales, determinados medios y soportes.



En tal sentido, todo órgano de prensa se destina a informar, fomentar opiniones, recrear la realidad social y construir criterios sobre distintos temas y determinados intereses. Funciona en correspondencia con un conjunto de regulaciones externas e internas entre las que destacan la política editorial y otras prefijadas por las ideologías profesionales de sus trabajadores y las rutinas productivas del propio medio.

En el interior de los órganos de prensa se encuentra el llamado espacio informativo, que no es más que “el campo donde circulan las informaciones generadas por una institución, sistema de instituciones o comunidades instaladas en territorios de dimensión local, nacional, regional o internacional.” (Kaplún, 2005, 37)

La autora coincide con la anterior acepción y considera que puede entenderse también al espacio informativo como aquel tiempo o momento que en la programación habitual de todo medio de comunicación se destina a informar a la población sobre el acontecer nacional e internacional respecto a las más diversas temáticas: deporte, cultura, economía, política, sociedad, ciencia, entre otras.

El órgano de prensa que producirá y publicará el producto comunicativo de la presente investigación, en un primer orden de distribución, será la emisora Radio Victoria de Girón. El documental en cuanto a forma, no se ajusta a las características de los espacios informativos del citado medio de prensa. Constituye un género que por su extensa duración se radia en las radiorevistas o en un espacio fuera de la programación habitual.

La radio cubana cuenta con diferentes clasificaciones de revistas como la informativa, deportiva, de facilitación social, musical, cultural y de variedades. Específicamente, constituye la revista de variedades el espacio propicio para la presentación del producto periodístico de la presente investigación, ya que en este espacio radial coexisten armónicamente varios elementos formales y de contenido relacionados entre sí.

Además, se ofrecen secciones diarias o con frecuencias semanales sobre un mismo tópico de la realidad social.

En la emisora jagüeyense existe una revista informativa de una hora y 15 minutos titulada “Esta vez”, en la cual se podría presentar el documental. Pero la autora prefirió el espacio variado “Contigo”, dedicado específicamente a la mujer y la familia.



1.2.2 La programación: columna de la producción radial

El espacio radiofónico se rige por una programación general que responde al perfil editorial y a los intereses del medio u órgano de prensa. A partir de ella, se conforman, organizan y distribuyen los diferentes programas que tributan a las exigencias del emisor (medio) y del receptor (oyente).

La programación de las emisoras se puede clasificar según la frecuencia en diaria, semanal y mensual. Existen otras categorías que la definen como regular, de fin de semana y especial. El orden de los espacios se estructura y planifica a partir de los horarios y las exigencias del público al que va dirigido.

Para el destacado escritor y periodista del medio radial José Ignacio López Vigil (2000) existen cuatro tipos de programación: la segmentada, orientada a un público objetivo según clases, sectores sociales, sexo, lenguas o edad. La especializada, también se fracciona según géneros, contenidos o temáticas. La de fórmula, se refiere a la radio de formato repetitivo y con ligeras variaciones en el tiempo. Y finalmente la total, dirigida a todo tipo de públicos. Esta última tipificación, que ofrece una variedad de géneros y contenidos a una audiencia igualmente variada, se aplica en la radio cubana.

La programación total se encamina a un público heterogéneo, sin embargo, los espacios se dirigen a un destinatario meta o determinado. La segmentación, en este caso, se produce a nivel de programas, pero el conjunto de ellos pretende llegar a una mayor cantidad de públicos. La estructura que predomina resulta la de bloque, donde los programas que la integran oscilan entre dos, tres y hasta cuatro horas, conocidos como radiorevistas.

El documental radial se incluye en la programación denominada como total, ya que se radiará en la revista de variedades "Contigo", que presenta como público destinatario a la mujer y la familia.

1.2.3 La política que rige los medios

Para lograr el conjunto de objetivos estratégicos en materia de comunicación social los medios de prensa se rigen por una política editorial que influye en las características de sus publicaciones.



Según el eminente profesor guatemalteco Juan Gargurevich (2006,145) la política editorial del medio constituye la clave por la que se deberá guiar el profesional de la prensa para abordar el tema elegido, al exponer el punto de vista del diario como institución. Es decir, el conjunto de principios políticos, éticos, por los que el medio promete luchar.

En el momento de adoptar un determinado perfil editorial influyen una serie de cuestiones relativas al medio en particular como la frecuencia de emisión, el perfil temático, el público destinatario, las rutinas productivas y las ideologías profesionales.

La política editorial en el contexto de los medios de prensa cubanos depende, en gran medida, de la agenda del sistema político. Esta no necesariamente está formalizada, o sea, no tiene que existir un documento, modelo o acontecimiento que se pueda tomar como punto de referencia para fijar la política informativa, sino que muchas veces se conforma de las propias prácticas profesionales.

Se puede afirmar que existe en Cuba una estrategia informativa planteada a grandes líneas, pero la experiencia y creatividad profesional de reporteros y directivos en decisiones unilaterales o conjuntas indican cómo debe ser el seguimiento de cualquiera de los tópicos.

1.2.4 Rutinas e ideologías que se tornan necesarias

“Las rutinas son costumbres tradicionales e irreflexivas o habilidades que se deben solo a las prácticas frecuentes. Sin embargo, en las instituciones mediáticas permiten no solo predecir las noticias en secuencia, sino, además, enfrentarse a las noticias súbitas.” (Al-sina, 1989, 25)

Las rutinas de los medios de comunicación masiva constituyen también un instrumento esencial para que los profesionales de la prensa puedan abordar los acontecimientos diarios de forma eficiente. Significan, además, una disposición aprehendida mediante la socialización, y las pautas establecidas sobre cómo realizar el trabajo que viabilizan la gestión periodística.

Las rutinas productivas y las ideologías profesionales resultan dos conceptos que se vinculan potencialmente a las redacciones periodísticas. Están condicionadas por las carac-



terísticas propias del medio, la manera en que se trabaja y por el contexto político-social del país.

En el caso de las ideologías profesionales constituyen consideraciones éticas y morales en torno a un colectivo de trabajadores, que envuelve razonamientos referidos a la justificación del trabajo, intereses particulares del grupo, privilegios y poder.

Por su parte, las rutinas productivas dependen del desarrollo tecnológico de cada medio, de las características del proceso de producción periodística, de los intereses y prácticas que estipulen los directivos, y de factores subjetivos.

1.2.5 ¿Existe un modelo?

Los diferentes modelos y teorías comunicativas que se han desarrollado ponen de manifiesto los presupuestos más acertados para la época sobre el arte de comunicar.

El vocablo comunicación proviene del latín *comunicare* y significa hacer a otro partícipe de lo que uno tiene; descubrir, manifestar o hacer saber algo, entre otras muchas acepciones. Sin embargo, para el comunicador profesional interesa el concepto de comunicación como una herramienta útil para mantener o alterar la acción sobre el público meta.

Dentro de este proceso la prensa juega un papel importante, ya que es la encargada de divulgar la información noticiosa y el entretenimiento para provocar reacciones determinadas en los receptores. Por ello resulta necesario comprender cómo se realiza dicho proceso de transmisión, los factores que intervienen, y el modelo comunicativo a seguir.

Un modelo constituye una representación organizada que tiene en cuenta los componentes de un elemento y las relaciones que existen entre tales mecanismos.

Según el destacado comunicador y radialista argentino Mario Kaplún, el modelo que pone énfasis en los contenidos o modelo informativo, es visto “como transmisión de información de un emisor que envía su mensaje a un receptor. El comunicador emite el mensaje desde su propia visión, con sus propios contenidos a un lector (un oyente o espectador) que no sabe y al que no se le reconoce otro papel que el de receptor de información”. (Kaplún, 2005,137).

Kaplún considera también que el modelo persuasivo es el clásico de la comunicación. Existe igualmente un emisor protagonista que envía un mensaje a un receptor, reducido



este último a un papel secundario. Pero en tal caso aparece una respuesta o reacción del receptor, denominada retroalimentación, la cual es recogida por el emisor.

“El modelo crítico, por otra parte, presta atención al proceso comunicativo en sí y es visto como el intercambio de mensajes en un ciclo bidireccional y permanente”. (Kaplún, 2005)

En la presente investigación se empleará el modelo informativo-persuasivo, de acuerdo con los objetivos investigativos y comunicativos que se ha trazado la autora.

La comunicación en dicho producto fluirá en una sola dirección: del emisor al receptor y estará centrada en el contenido de los mensajes. Elaborar un documental radial que aborde la violencia familiar hacia la mujer en Jagüey Grande, que sensibilice a la población ante el fenómeno constituye el objetivo principal del producto comunicativo resultado de la investigación.

Además, con la elaboración del trabajo periodístico se intenta persuadir y bajo ningún concepto imponer un criterio sobre el tema en cuestión. Se pretende concientizar a los receptores, comprometer a la audiencia con el discurso, como la vía más lógica para convencer y emocionar.

Por tanto, la intención comunicativa, la clave para darle sentido al argumento del documental radial es persuasiva. Esta teoría consiste, sobre todo, en la revisión del proceso, comprendido como una relación mecanicista e inmediata entre estímulo y respuesta.

1.2.6 Uno para todos y todos para uno...

Existen diversas lógicas de producción en los medios de prensa entre las que destacan la competitividad industrial, la competencia comunicativa y los niveles y fases de decisión en la producción de cada género. También se encuentran las ideologías profesionales y rutinas productivas, la serialidad y las estrategias de comercialización.

El equipo de especialistas constituye un factor clave para la elaboración de materiales de excelente factura en el medio radial. En este grupo participan todas aquellas personas que forman parte de la realización y producción del mensaje comunicativo. En el caso de la radio, el equipo de especialistas se integra por el realizador/periodista, grabador/editor, musicalizador, asesor, fonotecario, locutor/narrador y productor.



En la actualidad, el desarrollo de las nuevas tecnologías facilita cada vez más que los periodistas y realizadores estén preparados para producir sus materiales comunicativos de manera independiente. No obstante, el trabajo en equipo distingue, por lo general, al quehacer de las emisoras cubanas.

En la presente investigación, el equipo de trabajo para la producción y distribución del documental radial se compone por un grupo de especialistas del Sistema de la Radio Provincial.

1.3 Miradas desde el mensaje comunicativo

El mensaje, visto desde una perspectiva comunicológica, es el material o producto que elabora un emisor con el fin de transmitirlo a un receptor y hacerlo público. Este posee los más diversos formatos: escrito, acústico, audiovisual y digital. Sin embargo, cualquiera que sea la forma para su conformación requiere de organización, coherencia, unidad de análisis y una estructura determinada que tributará a su posterior difusión.

Durante el proceso de construcción de los mensajes median disímiles factores como las rutinas productivas, las ideologías profesionales específicas del medio que lo produce, así como el contexto socio-político y económico imperante.

Al trabajar una agenda, sea cual sea el medio, es preciso codificar el mensaje de acuerdo a los niveles de la audiencia para que así se logre una eficaz decodificación de la información proporcionada.

1.3.1 Sobre la conformación de la agenda

Un medio moderno se caracteriza no sólo por sus servicios a la opinión pública en términos de construir la información de rutina, sino también por la introducción de nuevas problemáticas y tendencias que aparecen en las sociedades.

Las nuevas tendencias en las agendas públicas se constituyen en temas que se resisten a los encasillamientos tradicionales. Algunas comienzan a constituir zonas fijas en la agenda de los medios y de la sociedad. Esto se corresponde con nuevas necesidades de la opinión pública.

Los medios de comunicación al elaborar mensajes y difundirlos generan opinión pública alrededor de los temas que ellos consideran relevantes. La agenda mediática se conforma



a partir de un proceso de selección de contenidos, donde se identifica cuáles son o no noticiables y los que lo sean se ordenan jerárquicamente según las prioridades que establece la política editorial del órgano de prensa.

Los estudios teóricos de la comunicación denominan a este proceso de selección de temas «Agenda-Setting» y sostienen que “como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los medios de comunicación incluyen o excluyen de su propio contenido”. (Wolf, 2005, 98)

Con la Teoría de la Agenda-Setting se consolidó un método empírico para mostrar cómo los medios de comunicación consiguen transferir a sus audiencias las listas jerarquizadas de los temas o problemas más destacados para la sociedad.

Mediante el análisis de contenido de los medios y el sondeo a la audiencia se descubre que, en efecto, existe una elevada correlación entre los tópicos a los que dan importancia los medios de difusión y los que interesan a sus audiencias.

Las tecnologías comunicativas hacen más flexible el oficio periodístico en ciertos puntos del trabajo redaccional. Pero al mismo tiempo, hacen más rígido y vinculante el proceso productivo, más acentuado el sometimiento a las fuentes, y más grave la incapacidad de elaborar las noticias de modo autónomo e independiente.

Se aprecia, por ende, un proceso de cambio de los lugares institucionales que definen la noticiabilidad en el exterior de las redacciones, mientras éstas se limitan frecuentemente a aceptar y dar forma a aquello que viene ya elaborado de fuera.

1.3.2 El lenguaje radiofónico: ver y sentir a través del oído

La radio - escribió el filósofo, erudito y comunicador canadiense, Herbert Marshall McLuhan - es un medio eminentemente visual, (...) los humanos no tenemos dos ojos. Tenemos tres. El oído también ve. O mejor expresado, el oído hace ver al ojo interior, a ése que llamamos imaginación. Los ojos de la cara pueden estar cerrados. El tercero, el de la



mente, sigue bien abierto y espera que los demás sentidos —especialmente el oído— lo estimulen (Mc Luhan en López Vigil, 2005, 24)

Quizás sea esa cualidad, la de viajar con la imaginación, una de las razones que mantiene vivo un medio como la radio, cuya desaparición ha sido pronosticada en múltiples ocasiones. Sin embargo, su capacidad para reinventarse y reacomodarse a los nuevos contextos comunicativos le ha permitido conservar una audiencia fiel.

Aunque la radio es solo sonido está compuesta por tres voces: la humana (expresada en palabras), la de la naturaleza y el ambiente (los efectos de sonido) y la voz del corazón y los sentimientos (expresada a través de la música). En el discurso radiofónico cada una tiene una función determinada. La voz humana es la más transparente, la que informa, explica, dialoga y la que más se dirige a la razón del oyente. Mientras, las otras dos la refuerzan o destacan.

Lo más propio de los efectos de sonido consiste en describir los ambientes, pintar el paisaje, poner la escenografía del cuento, hacer ver con el tercer ojo, el del espíritu. Los efectos van directo a la imaginación del oyente. El lenguaje musical crea un clima emotivo, calienta el corazón. La música le habla prioritariamente a los sentimientos del oyente. De esta forma, la palabra gana color y calor con los efectos sonoros y la música.

Sin embargo, la voz humana constituye el eje principal sobre el cual se soporta el discurso radial. El énfasis en las oraciones y la intención de lo que se comunica está definido por los elementos que la conforman (tono, ritmo y volumen).

En la composición del mensaje las ideas deben ser claras, concisas y utilizar la menor cantidad posible de incidentales, de manera tal que el oyente capte el mensaje con el mínimo esfuerzo posible. Además, deben ser vocablos que pertenezcan al lenguaje de las personas y que les transmitan sensaciones.

El lenguaje activo, el que es usado en la vida cotidiana, es el adecuado para comunicar en este medio. Aunque también debe usarse el pasivo, aquel que el público entiende pero no utiliza comúnmente.

Conocer más palabras es poder expresar más ideas. Tan erróneo sería renunciar al lenguaje activo en aras del pasivo por un falso afán de culturización, como limitarnos al acti-



vo por un exceso de popularidad. No se trata de reducir vocablos, sino de emplearlos oportunamente.

La música, que acentúa el matiz emotivo del mensaje y ayuda a la construcción de las imágenes auditivas junto a los efectos de sonido, presenta varias funciones en el discurso radiofónico.

De esta forma, la palabra expone la idea, los sonidos ayudan a que el oyente vea con su imaginación lo que se desea describir, y la música hace que el radioescucha sienta las emociones que trata de comunicarle el emisor. Es así como el papel de estos elementos ya no es tan invisible en la comunicación.

1.3.3 Lo que aportan los géneros

El periodista cumple una función determinante en el proceso de selección del tema y lo que se quiere transmitir con el mensaje. Este último aspecto se determina por el discurso periodístico y, sobre todo, por el género que se utilice para el producto comunicativo.

La comprensión de los géneros periodísticos como discurso corrobora la actividad periodística como una forma de comunicación social. Para Gargurevich (2006,17) los géneros devienen “formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según las circunstancias de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de su publicación”.

La clasificación de los géneros varía de acuerdo a la apreciación personal de los teóricos del periodismo, pero la mayoría concuerda en establecerlos como: informativos, interpretativos y de opinión. Insertan en los primeros a la noticia o nota informativa, la entrevista y el reportaje, el artículo y la crónica en los segundos y en el último al editorial, el comentario y la crítica.

En dependencia del modelo de programación, del perfil editorial de la emisora, de las intenciones de los realizadores, se utilizan unos u otros formatos para trasladar el mensaje al público. El mejor formato es el que más se adecue a la temática que se propone abordar.

La autora concuerda con esta clasificación, además de insertar el documental como un género que trasciende cualquier categorización. En él confluyen, con un carácter más



abarcador, elementos informativos, opinativos e interpretativos. Por ello seleccionó este género para la construcción del producto comunicativo de la presente investigación.

1.3.4 El documental radial: yo soy el elegido...

Variadas constituyen las controversias entre si existe o no en el medio radiofónico el llamado documental. Algunos especialistas explican que las características de este género son las mismas que se le atribuyen al reportaje. Otros investigadores le imputan al término la concepción de docudrama si este presenta dramatizaciones. Mientras algunos realizadores plantean que sí debe aparecer como género particular por una serie de características que serán enunciadas en la medida que avance este epígrafe.

Los valores y atributos que posee dicho género, que lo singularizan y distinguen de otros, son innumerables. Razón por la que resulta pertinente contribuir a perpetuar esta rica manera de hacer periodismo, mediante la cual el realizador puede regodearse artística y estéticamente.

Los orígenes del documental como género se encuentran en el cine, a partir de materiales tomados de la realidad y hacerla más rica e interesante para el público al que va dirigido.

“Es una mirada profunda y abarcadora del mundo que nos rodea. Como su nombre lo indica, es un documento de la vida misma” (Reyes, 2009). De estas mismas nociones se alimenta la radio para hacer suyo un género periodístico que requiere de la sagacidad, pericia y aptitud creativa del realizador.

El documental constituye un reflejo de la vida pero con una mirada crítica del escenario circundante para intentar cuestionarse la realidad y transformarla. No necesariamente tiene que ser un tema social, pueden ser históricos, culturales, científico-técnicos y deportivos.

Un grupo de autores prefiere hablar del documental como un gran reportaje, en el cual se utilizan coherente, armónica y creativamente los recursos técnico-artísticos de la radio, el cine o la televisión para contar un hecho real, pasado o presente. Al respecto, José Ignacio López Vigil plantea:

“Algunos productores más que de reportaje, prefieren hablar de documental, cuando el relato periodístico se limita a pruebas documentales (registros en directo, entrevistas, so-



nidos reales del lugar de los hechos), dejando fuera cualquier recreación dramatizada y emplean el nombre de feature, el docudrama, como dicen en España, para un formato más libre que puede incluir escenas reconstruidas, sonidos de estudio, recursos musicales y algunos elementos de ficción”. (Vigil, 2005, 159)

Mario Kaplún, (2005, 204) por su parte, prefiere hablar en este último caso, de relato con montaje y lo califica como otra forma de radio-reportaje “que no usa entrevistas, sino que en él todo va libretado. En lugar de documentos vivos pre-grabados, utiliza reconstrucciones que pone en boca de actores”.

El radio-documental trasciende las fronteras del reportaje. Se vale de todos los recursos del medio para retratar un tema de la vida real desde diferentes ángulos con la presencia de testimoniantes vivos, así como el empleo de fuentes pasivas que enriquecen el producto comunicativo.

Constituye un género que articula lo periodístico y lo artístico, incluso puede tener fragmentos de dramatizaciones y de otros recursos radiofónicos que posibiliten trasladar al oyente a otra época, a otro lugar o escenario, hacerlo partícipe y ente activo dentro de las circunstancias que se le presenta.

Permite una vasta ductilidad creativa y asimila una multiplicidad de formas, lo que brinda enormes posibilidades al realizador. Siempre permitirá mirar alrededor con la amplitud de ángulo que sólo es posible en este género donde se funden investigación, creación y buen periodismo. Necesita, además, de contraste de fuentes pasivas y activas, testimonios de los protagonistas de los acontecimientos, criterios de especialistas, porque sólo así se llegará a hurgar profundamente en el por qué, el cuándo y el cómo que no se preguntan a diario.

El documental permite hacer drama de la vida diaria y poesía de los problemas cotidianos. Resulta más que una simple idea: es una forma de comunicación pública que va más allá de la mera presentación de los hechos compilados.

El propósito del género documental constituye precisamente reflejar la realidad en sus diferentes vertientes. Tiene que convertirse por excelencia en un referente sobre el tema



que aborde. Distinguirse, igualmente, por su valor bibliográfico y de consulta que trasciende, incluso, las barreras temporales.

En el medio radial el documental se viste de gala por el uso armónico de los recursos: la palabra, la música y los efectos de sonido, manejados con tal maestría que lleven de la mano al oyente hacia lo que se pretende demostrar.

Por ello, resulta imprescindible que cuente siempre con actualidad para brindar elementos de gran trascendencia sobre un hecho, acontecimiento, personalidad o tema social complejo.

De todos los géneros informativos en la radio resulta importante destacar que el documental constituye, posiblemente, el más olvidado, sin que ello signifique que no sea necesaria y útil su inserción en la programación de las emisoras.

Esto se debe, según el criterio de la autora, a que generalmente los realizadores sucumben ante la vorágine diaria de las redacciones informativas y no se dan un aire para ir más allá, para superar el hecho noticioso e ir en busca de lo trascendente del suceso.

Asimismo, otro factor que incide directamente en la casi nula producción de estos materiales resulta el poco interés que muestran los directivos de las plantas radiales en estimular este tipo de producto comunicativo, que demanda investigación, tiempo, recursos y que no son compatibles con el proceso diario de producción.

También existe un problema de tiempo, pues en la programación radial existen pocos programas que por su formato se ajusten a la publicación de los documentales. Las radio-revistas constituyen espacios ideales para la presentación de estos productos comunicativos, preferiblemente las de los fines de semana.

Por todo lo mencionado anteriormente la autora destaca que resulta importante profundizar en el conocimiento del género y proponerlo como una de las vías más imperecederas de hacer periodismo. Además, crear grupos de trabajo para la producción y distribución de documentales radiales resulta una tarea inaplazable para las emisoras cubanas.



1.4 El escucha es la meta

El periodista tiene que, necesariamente, a la hora de realizar cualquier producto comunicativo pensar en el público a quien destinará su mensaje para que la decodificación fluya satisfactoriamente y se complete el proceso de comunicación.

El receptor resulta aquella persona o grupo de personas que reciben un discurso determinado, enviado por un emisor mediante un canal. “Los receptores pueden ser vistos como actores sociales, individuos, grupos, organizaciones o instituciones que actúan en un escenario concreto o fuera de donde esté representado su interés. Cada uno de ellos jugará un rol determinado y ejercerá una influencia específica”. (Portal y Recio, 2005)

A esta acepción se acoge la autora, al acotar que los públicos ya se perfilan como grupos sociales diversos, diferenciados a partir de variables socioculturales.

Cada receptor posee una infinidad de subcódigos culturales, determinados por los contextos, las circunstancias y las características personales de los sujetos. Se hace especial énfasis en las diferencias que puede haber entre la significación otorgada por el emisor al mensaje, y la lectura que del mismo hace el receptor.

“Esto es decisivo para la comunicación. No hay ni puede haber comunicación, sin un código común. Si las palabras que empleamos no están en las palabras del destinatario, éste no podrá descifrar, decodificar, el mensaje; y por lo tanto no podrá captarlo ni entenderlo”. (Kaplún, 2005, 50)

Se considera imprescindible conocer al público, los rasgos que lo caracterizan desde el punto de vista demográfico, socio-psicológico y cultural, así como los contextos geográficos–espaciales, económicos y políticos en los que se desarrolla. También es vital el código lingüístico o verbal que cada uno maneja, ya que éste representa el conjunto de experiencias que se conocen y cuyo nombre se ha aprendido a lo largo de los años.

Asimismo, nunca el público de una región va a tener las mismas características que el de otro sitio: cambian las costumbres y hábitos culturales. Cada grupo social posee su propia jerga distintiva, varía la densidad de población, los niveles de escolaridad, y una serie de requerimientos que mientras más se identifiquen mejor se dará el proceso de comunica-



ción y, en consecuencia, se podrá hacer un producto pensado para una audiencia particular o general.

Resulta oportuno destacar que, indiscutiblemente, estos elementos que caracterizan al receptor van a funcionar como mediaciones considerables en el momento de pensar y elaborar un producto sin importar el tópico o el género mediante el que se aborda.

Durante el desarrollo de esta primera parte de la investigación se presentaron conceptos y definiciones básicas a tener en cuenta en la realización del producto comunicativo.

Además, se complementaron las necesidades teóricas sobre el proceso de comunicación: emisor, mensaje y receptor. También se particularizó en las características del lenguaje radiofónico y del documental como género periodístico más complejo.



CAPÍTULO II

Aspectos Metodológicos, Diagnóstico

y Estrategia de Producción y

Distribución



2.1 Concepción Metodológica:

La siguiente investigación tiene como propósito esencial elaborar un producto comunicativo, por lo que puede considerarse como una tesis para la producción. Esta no es más que la “variante de investigación social que se dirige a obtener, con el mayor rigor posible, la información destinada a nutrir la elaboración de productos comunicativos. Se distingue de otros tipos de investigación social por su destino final y el modo de empleo de las técnicas y procedimientos”. (Alonso y Saladrigas, 2000).

El trabajo se orienta por la perspectiva metodológica cualitativa, ya que prima el carácter subjetivo y el esquema de pensamiento inductivista. A partir de técnicas específicas de este tipo de diseño como la revisión documental, entrevista en profundidad, semiestructurada, y la observación, se indaga en el pensamiento y el sentir de los sujetos investigados. La autora, por su parte, explica e interpreta el objeto de estudio, valora las actitudes, creencias, motivos y comportamientos de la porción de población analizada.

Se escoge el tema de la violencia familiar hacia la mujer porque constituye un tópico de gran importancia para la formación de valores y conocimientos sobre las particularidades y vías para enfrentar los actos de maltrato hacia las del sexo femenino.

Además, el fenómeno de la violencia de género resulta una manifestación extrema de la desigualdad impuesta a las mujeres a causa de su posición subordinada dentro de la sociedad. Sus consecuencias afectan la salud física y el bienestar mental de ellas. Al mismo tiempo repercute en el desarrollo social y el funcionamiento de la familia como unidad básica de la colectividad.

Específicamente, el estudio se desarrolla en el municipio de Jagüey Grande, territorio que necesita de un tratamiento más eficaz del tema por parte de los medios de comunicación masiva, para que la población ejerza una óptima comprensión del fenómeno y contribuya, a su vez, a erradicarlo paulatinamente. Para la divulgación del producto se seleccionó la Emisora Municipal Radio Victoria de Girón.

Mediante la realización de un documental radial la autora pretende sensibilizar a los jagüeyenses con el fin de lograr una mayor concientización respecto a los derechos de las mujeres como entes activos del proyecto socialista cubano, así como divulgar la labor de



la familia, las instituciones jurídicas y organizaciones especializadas en el tratamiento al tópico.

De las anteriores consideraciones se desprenden los siguientes aspectos metodológicos:

Objetivo general:

- Elaborar un documental radial sobre la violencia familiar hacia la mujer en el municipio de Jagüey Grande para el espacio variado “Contigo”, de la Emisora Municipal Radio Victoria de Girón.

Objetivos específicos-investigativos:

- Caracterizar el fenómeno de la violencia hacia la mujer en el ámbito familiar en el municipio de Jagüey Grande.
- Fundamentar la labor de la familia e instituciones especializadas en el tratamiento de la violencia familiar hacia las del sexo femenino.
- Evaluar el tratamiento periodístico del tema en el espacio “Contigo”, de la Emisora Radio Victoria de Girón, medio de prensa que difundirá el producto comunicativo.
- Identificar los rasgos del radio-documental como género periodístico, así como las principales tendencias que lo definen y su pertinencia en las emisoras radiales.

Objetivos comunicativos:

- Sensibilizar a la población jagüeyense, particularmente a la mujer y su entorno familiar, ante el fenómeno de la violencia de género.
- Divulgar la labor desempeñada por las instituciones del territorio jagüeyense en apoyo a los derechos de la mujer.

Fuentes de información:

Para la presente investigación se emplearon fuentes de tipo documentales y empíricas.

(Ver Anexos 2 y 3)

Las fuentes documentales según el Manual de Fuentes de Información son las soportadas en un documento o registro que por lo general contienen información textual y pueden estar en soporte impreso, audiovisual o digital.(Reyes, 2003).

Dentro de este tipo de fuentes se consultaron para la investigación documentos sobre los roles de género en la sociedad, informes sobre las actividades que realiza la Federación



de Mujeres Cubanas (FMC) en el territorio jagüeyense, bibliografía referente a la producción en el medio radiofónico, diversas Teorías de la Comunicación y estudios de audiencia.

Por otra parte se encuentran las fuentes empíricas, que son aquellas que se hallan intrínsecamente en otro soporte que no es de tipo documento. O sea, puede ser una persona, un objeto o servicio informativo. Ellas son especialmente valiosas en la información actualizada sobre el tema de estudio.

Durante la pesquisa se entrevistaron a directivos de la FMC en Matanzas y el territorio jagüeyense, la psicóloga de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, así como familiares y mujeres víctimas de la violencia familiar. También se intercambió con personas vinculadas directamente al medio radial para aportar los contenidos teóricos y de realización radiofónica.

Con respecto al tema en cuestión se entrevistaron diversos especialistas en la temática de género y sexualidad en el país como: Julio César González Pagés, presidente de la Red Iberoamericana de Masculinidades; Sara Más y Aloima Rabelo, periodistas de la Editorial de la Mujer y especialistas en violencia de género en Cuba; Yamila González Ferrer, coordinadora de la Cátedra de Género y Derecho de la Asociación de Juristas Cubanos; Ivón Hernández, psiquiatra y colaboradora de la Asociación *Oscar Arnulfo Romero*; entre otros especialistas del tema.

Métodos y Técnicas de Recogida de Información:

El método rector de la presente investigación constituye el **Dialéctico Materialista**, cuya premisa constituye estudiar los fenómenos en sus relaciones con otros, en su estado de continuo cambio con la naturaleza y la sociedad. Este constituye un método esencial para investigar, ya que nada existe como un objeto aislado sino en constante interrelación con el medio circundante.

La presente investigación parte del presupuesto filosófico del materialismo dialéctico e histórico tratado por los clásicos del marxismo y sustentado por las leyes de la dialéctica, lo cual denota el carácter epistemológico del estudio.



Mediante este método se evaluó el objeto de estudio: la violencia familiar hacia la mujer en Jagüey Grande en relación con otros factores sociales, ya que dicha temática resulta un fenómeno que incide en el desarrollo económico, político y social de la Isla, la provincia y el municipio.

El método **Histórico-Lógico** estudia la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el decursar de la historia, apoyado en las leyes generales de funcionamiento y desarrollo de la sociedad. Este no se limita a la simple descripción de los hechos sino que aplica la lógica objetiva del desarrollo histórico del fenómeno.

En la investigación se utilizó el método para conocer los antecedentes y trayectoria histórica de la radio en Cuba, esencialmente de Radio Victoria de Girón, medio de prensa donde se radiará el documental. Además, posibilitó la profundización en las características de la revista de variedades “Contigo” desde su creación hasta la actualidad. Con respecto al tema de investigación, contribuyó a la búsqueda de elementos distintivos de la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar del municipio jagüeyense.

Otros de los métodos teórico empleados es el **Analítico-Sintético**, el cual se basa en el análisis como la operación intelectual que posibilita descomponer mentalmente un todo complejo en sus partes y cualidades. Es decir, las separa conscientemente en sus múltiples relaciones y componentes.

La síntesis es la operación inversa, al establecerse mentalmente la unión entre las partes previamente analizadas. Esta operación posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad.

Este método contribuyó a determinar los diferentes elementos que componen el objeto de estudio, además de aportar una visión integradora con el medio circundante. También permitió evaluar la participación y relación de los diversos puntos de vista de las fuentes que intervienen en la producción y distribución del producto comunicativo.

El método **Inductivo-Deductivo** facilitó la comprensión y determinación de la situación problemática, además de contribuir a la delimitación y diferenciación de los objetivos generales y específicos de la investigación.



La inducción, por separado, constituye un proceso mediante el cual se obtienen conclusiones o leyes universales que explican o relacionan los fenómenos estudiados. La deducción, por su parte, consiste en obtener conclusiones particulares a partir de una ley global.

La autora utilizó estos métodos como sistema con el objetivo de proporcionar una base lógica que enlazara lo singular con lo general para aportar un conocimiento verdadero al proceso investigativo. Resultó un elemento fundamental en la concepción de generalizaciones y conclusiones acerca del producto comunicativo y su posible repercusión social.

Entre los métodos empíricos destaca la entrevista, que no es más que “una técnica para la recopilación de información, cuya característica distintiva es el hecho de que el investigador se enfrenta directamente al individuo con el fin de obtener información verbal, generalmente en forma de respuestas a preguntas concretas o estímulos indirectos (...) sobre otros individuos o sobre hechos que le conciernen. En relación con sus fases, la entrevista comprende: inicio o apertura, parte central y conclusión”. (Alonso y Saladrigas, 2000,42).

Para las tesis de producción la entrevista es la vía fundamental para la obtención de datos. Constituye la técnica que, para muchos, rige el proceso investigativo.

En el presente caso se aplicó la entrevista en profundidad a directivas de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en el municipio y la provincia, así como a concedores e investigadores del tema, con el fin de indagar sobre las diferentes aristas y el estado real del asunto en el territorio. **(Ver Anexo 4)**

El objetivo principal de esta técnica cualitativa en la investigación fue construir el sentido social de la conducta de individuos o grupos mediante la recogida de un conjunto de saberes privados. Por ello conllevó a obtener resultados superiores, al interesar los actos expresivos y comportamientos de los individuos objetos de análisis.

También se empleó la entrevista semiestructurada para intercambiar con las mujeres víctimas de actos violentos y sus familiares. Para la conformación de la guía de preguntas se establecieron una serie de interrogantes que condujeron el diálogo, en correspondencia con los objetivos de la investigación y los intereses de la autora. **(Ver Anexo 5)**



Para la selección de la muestra de mujeres víctimas entrevistadas en la realización del documental radial se tuvo en cuenta el interés de la investigadora. También se eligieron los testimonios más apropiados para el producto comunicativo, debido a la carga emotiva, la dramaturgia, y contundencia de las declaraciones.

Fueron entrevistadas cinco féminas que asisten a terapias en la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia del territorio jagüeyense. Sin embargo, por cuestiones de relevancia e intención de la autora, se seleccionaron dos historias para formar parte del producto comunicativo, ya que estas se avenían mejor a los objetivos del estudio.

En el presente trabajo investigativo la entrevista se convirtió en una protagonista más, pues a partir de los testimonios obtenidos se conformó el producto comunicativo para el medio radiofónico: el documental.

El intercambio con directivas de la FMC durante la aplicación de las entrevistas fue fructífero, dado el interés presentado por las propias funcionarias para colaborar con el trabajo, en su afán de hacer más cercana la resolutivez del fenómeno. Similar situación ocurrió en el intercambio con especialistas de la radio, por la necesidad de realización de documentales en la emisora municipal. Las fuentes que se consultaron ofrecieron informaciones, valoraciones y criterios certeros que complementaron el trabajo.

El proceso de las entrevistas duró cinco meses. Las aplicadas a las mujeres víctimas de violencia constituyeron las más complejas para su realización, ya que aún persistían en ellas el temor por actos de represalias, unido a la timidez y vergüenza expuestas al contar sus historias de vida. De ahí que la autora empleara diversos métodos para ganar la confianza de las entrevistadas y establecer un clima de intercambio mutuo entre ambas partes.

Otra de las técnicas utilizadas resultó la observación como medio de recopilación de información social primaria a través de la percepción directa de los elementos del objeto estudiado.

Mediante dicha técnica el investigador puede recopilar información de primera mano, además de apreciar el acontecimiento o comportamiento a estudiar en el momento en que ocurre, y en las condiciones naturales donde se desarrolla.



Según el grado de participación del observador puede ser participante o no participante. En este caso, la observación fue participante. Se utilizó para apreciar de forma directa el objeto de estudio en el campo al interactuar con los sujetos, pero sin llegar a afectar la dinámica social de los implicados.

La autora instrumentó la técnica en los grupos-terapias de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia del municipio Jagüey Grande, para valorar el impacto de este espacio en las mujeres víctimas de violencia que asisten a la institución en búsqueda de ayuda. Además, para comprobar si las féminas se sienten libres de expresar sus criterios, si conforman un ambiente ameno y reflexivo entre todas, y con la especialista encargada de guiar el debate. **(Ver Anexo 6)**

De esta manera la autora se apropió de una serie de parámetros que le permitieron alcanzar un criterio valorativo sobre el trabajo y las rutinas que se desarrollan en el citado espacio de orientación social. De igual forma, la investigadora se auxilió de grabaciones de audio y documentos para la recogida de información.

Es válido aclarar que estas terapias cuentan con una sesión semanal, por lo que la autora dedicó dos meses para implementar la técnica. Durante este tiempo compartió con cada miembro de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia y apreció las relaciones que se establecen entre los trabajadores del centro y las víctimas que acuden por asistencia.

La revisión bibliográfica y documental constituye el método fundamental para la conformación del Marco Teórico. Se efectúa a partir de la búsqueda en los documentos, entendidos como cualquier objeto físico que constituya el registro de algún conocimiento (escritos, audiovisuales u otros soportes) de leyes, regularidades, características, conceptualizaciones en torno a un tema previamente definido.

“Los pasos o etapas de la investigación documental abarcan la selección, evaluación y definición del tema; la confección de la guía temática; la recopilación y evaluación de fuentes; la recogida de información; el análisis e interpretación de los datos; y la elaboración y redacción del informe de investigación”. (Alonso y Saladrigas, 2002, 68).



Mediante la revisión bibliográfica, se seleccionan las principales fuentes de información documental. La autora, después de la recopilación y la elección de las fuentes, elaboró una guía temática (**Ver Anexo 7**) para analizar de forma organizada la información.

2.2 Diagnóstico: desde la capital citrícola de Cuba.

Inaugurada el 8 de septiembre de 1977, Radio Victoria de Girón surgió como una emisora estudiantil destinada a los miles de becarios del Plan de Escuelas en el Campo de Jagüey Grande. Fue el Instituto Politécnico Agropecuario César Escalante quien abrió por primera vez sus puertas al pequeño pero consagrado equipo de trabajo. (Expediente de la Emisora Radio Victoria de Girón, 2014)

La programación, mayoritariamente grabada, estaba dirigida inicialmente a las temáticas estudiantil y citrícola. Se incluían espacios de educación formal, informativos, musicales, de ciencia y técnica, entre otros.

La planta mantuvo en esos años un fuerte movimiento de corresponsales y círculos de interés, apoyados en un estudio móvil que recorría de manera sistemática las diferentes escuelas.

En la década de los 90 del pasado siglo, Radio Victoria de Girón cambió, de manera progresiva, su perfil estudiantil por otro más abarcador. En esos años aparecieron nuevos espacios encaminados a ampliar la cultura, facilitación social e información. Se incluyó en la programación una revista informativa y un noticiero con carácter territorial.

Las limitaciones del denominado Período Especial y la necesidad de acercar el quehacer informativo a las fuentes noticiosas motivaron el traslado del Departamento Informativo de la emisora hacia la cabecera municipal, en lo que sería el embrión de la nueva sede.

El año 1996 marcó el traslado definitivo de Radio Victoria de Girón hacia la localidad de Jagüey Grande. Allí se instalaron provisionalmente en estudios poco sofisticados, hasta ocupar tiempo después el inmueble actual.

El establecimiento en el territorio cabecera condujo a un cambio radical en la programación y el perfil de la emisora. De una visión estudiantil se convirtió en una planta municipal, destinada a divulgar el acontecer económico, social y político del ámbito jagüeyense y lugares aledaños.



La cobertura de la señal alcanza en la actualidad los Consejos Populares de San José de Marcos, Agramonte y Torriente. Además, cuenta con un transmisor en la Ciénaga de Zapata, en los 93.7 Kilo Hertz (Khz) de la frecuencia modulada (FM), lo que permite que la señal llegue hasta el territorio más sureño de la provincia de Matanzas.

Para acompañar a los pobladores de la capital citrícola de Cuba, eslogan que la caracteriza, Radio Victoria de Girón transmite diariamente una programación con marcado acento en los programas en vivo (73 por ciento). Desde las seis de la mañana y hasta las 6 de la tarde los jagüeyenses sintonizan a través de los 95.3 Khz de la Frecuencia Modulada la voz más sincera y cercana a sus corazones.

La institución cuenta con solo dos estudios: el control maestro o máster, donde se emite la programación en vivo; y el de grabación y edición, donde se graban y editan el resto de los programas, y los periodistas del centro realizan sus materiales.

Con un total de 43 trabajadores hasta la fecha, la emisora presenta la siguiente estructura organizativa: Departamento de Dirección, Departamento de Programación e Información y el Grupo de Economía y Administración.

“El perfil es variado según la diversidad de personas que sintonizan la emisora. Se transmiten programas informativos, de corte musical, histórico, cultural, variados, para niños y jóvenes, de orientación a la mujer y la familia, y de participación popular. Asimismo, se transmiten de lunes a viernes realizaciones dramáticas de Radio Arte, lo que constituye el 12.5% de la programación total.” (Expediente de la Emisora Radio Victoria de Girón, 2014).

La sonoridad que se utiliza en las presentaciones de programas y secciones, así como la realización de propagandas, pertenece a la música cubana, excepto espacios especializados como el de música tradicional mexicana y algunas cortinas de espacios informativos y juveniles debidamente identificados.

Al igual que en los demás medios de comunicación, en Victoria de Girón se organiza y planifica el trabajo atendiendo a las lógicas institucionales y al perfil y/o la política editorial que impera en la entidad. La especialista de Propaganda es la encargada de transmitir, mensualmente, la línea editorial que traza la Dirección Provincial de Radio a los jefes de



los departamentos de Información y Programación, y a los directores de programas. Ese plan contiene las principales temáticas a abordar, las efemérides del mes, las estrategias comunicativas a seguir, las campañas a realizar y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

La política editorial obedece también a las principales problemáticas identificadas por el Partido y el Gobierno municipal, que son orientadas semanalmente en una reunión de estas instancias con el director de la emisora, y en la que participan otras entidades.

“La agenda del medio se planifica mensualmente en las reuniones de departamento, con la participación de los periodistas y directores de programa, y en ella los periodistas tienen activa participación sugiriendo temas en correspondencia con el sector que atienden. Por su parte, los directores de programas junto al equipo de realización deciden cómo darle tratamiento a los temas”, expresó Reinol Gil González, director de la institución radial. (En entrevista con la autora, 2014).

Ganador de cuantiosos premios en concursos y festivales, el colectivo de Radio Victoria de Girón se alzó en el 2003 con el segundo lugar Nacional del Festival de la Radio y uno de sus programas “Reflexiones” ganó el Gran Premio Informativo. En el año 2007 recibió un Reconocimiento Especial por el 40 Aniversario de la Empresa de Cítricos Victoria de Girón y le fue otorgada la Condición “Al pie del micrófono” en el 85 Aniversario de la Radio Cubana. Desde el 2010 hasta el 2014 el trabajo divulgativo de la emisora fue reconocido en el Acto por el Día del Trabajador de la Cultura.

La Emisora Municipal Radio Victoria de Girón cuenta con una Redacción Digital con sitio en www.radiovictoriadegiron.wordpress.com, en la que labora un periodista y un especialista en informática. En esta página web se publican trabajos de los periodistas de la radio jagüeyense, así como otras informaciones de interés publicadas por agencias y medios nacionales e internacionales.

2.2.1 La mujer y sus derechos sobre la mesa o ¿sobre la agenda?...

Aunque la histórica posición de la mujer en la familia patriarcal, subordinada al varón y carente de plenos derechos como persona se empeñe en demostrar lo contrario, en Cuba se destinan cuantiosos esfuerzos para revertir progresivamente esta situación.



La violencia hacia la mujer presenta numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física o psicológica. De esta manera, adquiere especial dramatismo en el ámbito doméstico y de la pareja.

El fenómeno no es exclusivo de ningún sistema político o económico, se encuentra en todas las sociedades del mundo y sin distinción económica, raza o cultura. El Estado cubano promueve, a través de los medios de comunicación y las diferentes organizaciones y proyectos sociales, la defensa plena de los derechos de la mujer como ente activo y decisivo en la proyección del sistema social.

Aunque el tema es prioridad para la mayor de las Antillas, aún es insuficiente el trabajo en pos de dotar a las del sexo femenino de las armas judiciales y valorativas para enfrentar decididamente el machismo en la cotidianidad. En esta tarea resulta imprescindible la labor de los medios de comunicación para la difusión de mensajes.

La violencia hacia las mujeres es un tópico que ha sido abordado en Jagüey Grande de diferentes maneras según el enfoque periodístico. Pero también es cierto que desde el medio radial del territorio no se ha realizado una investigación comunicológica o socio-educativa dirigida al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres en el municipio.

Asimismo, se evidencia poca sistematicidad sobre el tema en los diferentes programas al primar las informaciones cortas y comentarios como los géneros periodísticos más utilizados para abordar el asunto, generalmente con carácter informativo.

Se pueden comprobar estos elementos a través de ejemplos de las revistas "Contigo" y "Esta vez", correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014.

El primer espacio va dirigido especialmente a la mujer y la familia, para el cual colabora el Departamento Informativo de la emisora. Sin embargo, en los tres meses analizados no se presentó ningún trabajo periodístico del tema en cuestión, sino que se invitaron a especialistas a debatir en vivo sobre el tópico de la violencia hacia la mujer.

La revista "Esta vez", por su parte, presenta un perfil más informativo, con igual presencia del tema de la violencia de género en el territorio. En los meses escogidos para el diagnóstico se radiaron cuatro comentarios sobre el tema de violencia de género y violencia hacia la mujer en el país. Además, se publicaron dos entrevistas sobre las actividades de



la Federación de Mujeres Cubanas del municipio en la campaña por la no violencia hacia las mujeres y las niñas, que se desarrolla anualmente en el mes de diciembre. También se realizaron tres informaciones sobre dichas actividades y su repercusión en el territorio jagüeyense.

Sobre ello, la periodista y jefa del Departamento Informativo, Mayra Grau Varela, acepta que se deben buscar otras aristas para abordar el asunto en el noticiario y no limitar un acercamiento más completo al fenómeno de la violencia hacia la mujer a otros espacios de corte educativo. (En entrevista con la autora, 2014).

Según el criterio de la autora de la presente investigación, los espacios radiales de la Emisora Municipal Radio Victoria de Girón que pueden acercarse al tema son:

- “Esta vez”: Desarrolla cada día un tema central o línea editorial. De corte informativo variado, el programa presenta boletines culturales, comentarios nacionales e internacionales, así como informaciones sobre temas específicos. También se entrevistan invitados, conversan con especialistas y corresponsales. Inserta trabajos de géneros periodísticos, intercala secciones y ofrece el parte meteorológico y las efemérides del día.
- “Al despertar las musas”: Este programa tiene como objetivo contribuir a la formación de valores, actitudes y modelos de conducta positivos en los niños y niñas del territorio.
- “En confianza”: El espacio cuenta con un boletín de noticias, llamadas telefónicas donde el oyente expone su criterio acerca de un determinado tema que parte de una situación dada para cada emisión.
- “Conexión”: En el programa se conversa con especialistas y posee diferentes secciones en torno a un tema central. Y se insertan trabajos de géneros periodísticos y boletines informativos. Esencialmente los miércoles aborda temáticas sociales.
- “Sucesos”: Noticiario a dos voces en el que se presentan los géneros periodísticos, reciben llamadas de los corresponsales y entrevistan invitados ocasionales. Se apoyan en los recursos sonoros del lenguaje radial y la propaganda directa.



- “Latido Joven”: presenta y desarrolla los temas a través de una locución conversacional que interactúa con los oyentes e invitados. Cuenta con la participación de especialistas. Inserta secciones variadas, preguntas de participación y un boletín de noticias. Difunde música popular cubana y extranjera de interés al destinatario.
- “Jagüey de cerca”: Espacio a una voz con tono conversacional que introduce determinado tema y da paso al especialista que habla acerca de la historia y las costumbres de la localidad. En ocasiones puede tratar temas de la historia nacional o universal relacionados con el territorio.
- “Música y más”: Programa en el que el locutor difunde diferentes obras musicales y todo tipo de información sobre ellas; amplía el conocimiento de los oyentes a través del entretenimiento, la diversión y el disfrute. Posee diferentes secciones.
- “Reflexiones”: Programa que cuenta con la participación de periodistas, dirigentes, funcionarios y especialistas para debatir un tema específico a manera de mesa redonda.
- “Vistazos”: Introduce y desarrolla los temas culturales a través de una locución conversacional. Se entrevista a especialistas, artistas e invitados de las diferentes manifestaciones del arte en el territorio. Cuenta con la colaboración de divulgadores de las instituciones culturales del municipio.
- “Acompáñame”: Espacio que introduce y desarrolla los temas de interés para los adolescentes, cuenta con trabajos periodísticos relacionados con el tema a tratar, una pregunta de participación e intervienen corresponsales estudiantiles.
- “Voces”: Interpreta la poesía de manera conversacional y ofrece informaciones acerca del autor y su obra poética. Inserta la promoción de los libros en el que aparecen los poemas. Se utilizan fragmentos musicales, rigurosamente seleccionados, como complemento de la dramaturgia. Puede contar con breves trabajos periodísticos o entrevistas al autor invitado al espacio.
- “Música y juventud”: Programa a una voz que presenta musicales y ofrece breves informaciones sobre lo que se escucha. Puede incluir música campesina, infantil, instrumental ligera, folclórica, clásica o de concierto.



- “Criterios”: Programa de debate que intercala opiniones de la población previamente grabadas en correspondencia con el tema a tratar. Cuenta con la participación de dirigentes, funcionarios y especialistas que responden a esas inquietudes.
- “Meridiano campesino”: Presenta al grupo musical, aficionados, poetas e invitados. Incluye diálogo poético, décimas libres, controversias y pies forzados. Promueve actividades campesinas del municipio y la provincia.
- “Impacto dominical”: Espacio de participación que trata temas de interés general. Puede contar con la presencia de especialistas.

El programa variado “Contigo”, de orientación para la mujer y la familia sale al aire de lunes a viernes a partir de las 10:30 hasta las 11:44 de la mañana. Este espacio, según la autora, es el que más se ajusta de acuerdo a sus características y su público destinatario, para abordar con más precisión y profundidad el tema de la violencia hacia la mujer.

2.2.2 Un modelo como brújula...

Según fue analizado con anterioridad en el Capítulo Teórico, existen tres modelos que rigen el proceso de comunicación: el primero, orientado hacia los contenidos (informativo), el segundo, con énfasis en los efectos (persuasivo) y el tercero interesado en el proceso (crítico).

En la presente investigación se empleará el modelo informativo-persuasivo de acuerdo con los objetivos investigativos y comunicativos detallados por la autora.

La comunicación en el producto periodístico final recorrerá una sola dirección: del emisor al receptor, y estará centrada en el contenido de los mensajes. El objetivo principal constituye informar al público sobre el tema de la violencia hacia la mujer mediante el documental radial. Mediante el mensaje se pretende sensibilizar a los receptores, comprometer a la audiencia con el discurso y lograr un alto grado de identificación.

2.2.3 Desde el mensaje te digo...

Aprovechar los recursos del medio radiofónico supone una ventaja para los periodistas y realizadores. La autora considera que el tema de la violencia hacia la mujer debe tratarse desde otras aristas y géneros periodísticos más allá de la nota informativa. Existen otros



géneros de formato más complejo mediante los cuales el mensaje puede cumplir mejor los objetivos propuestos por los creadores.

Realizar una entrevista a un especialista que ofrezca consejos útiles a las féminas afectadas por el fenómeno o reportar sobre algún encuentro de género no es, quizás, la forma más efectiva de abordar el asunto.

Radiar los testimonios de las propias víctimas de la violencia familiar resulta una herramienta esencial y conmovedora para el público destinatario. Además, el material debe complementarse con el empleo de recursos musicales que apoyen los criterios de expertos, cuyos temas encierren en sí un mensaje y una reflexión implícita acerca de la violencia hacia las féminas.

Los recursos que brinda la radio son de vital importancia para la transmisión de cualquier mensaje periodístico. Sin embargo, el saber conjugarlos para que la idea llegue como una creación poética constituye un arte, un acto de pura destreza.

Diferentes formas se pueden emplear para presentar el tema. Los dramatizados siempre resultan una buena opción y cuentan con aceptada acogida por todos los públicos. Radio Victoria de Girón carece de espacios propios de este tipo que son asumidos por las colaboraciones de Radio Arte.

Para abordar el tema de investigación la autora determinó la utilización del documental radial como género más flexible y con mayores posibilidades de explotar los recursos que brinda el medio. Este género funciona como una madre que abraza a sus hijos y los dispone a un mismo propósito: la emisión más completa y precisa del mensaje. En el documental confluyen la dramatización, información, crónica, comentario y reportaje hibridados armónicamente con los recursos del lenguaje radiofónico.

Con respecto a la publicación del producto comunicativo, el Director de Radio Victoria de Girón, Reinol Gil González, manifiesta su completa disposición de radiar el material en el órgano de prensa municipal, ya que la utilización de este género periodístico se sale del diarismo con el que se trata la temática de violencia. (En entrevista con la autora, 2014)

El documental radial como producto comunicativo final de la investigación aporta información actualizada sobre el fenómeno de la violencia hacia la mujer en el municipio jagüe-



yense. Se ampara de intervenciones de especialistas, además de las historias de vida de féminas maltratadas por sus parejas, ya sea física o psicológicamente.

En el trabajo periodístico se recrea con una marcada carga emocional, la situación social de mujeres violentadas y su desenvolvimiento en talleres y terapias para mitigar o superar el conflicto. El acto de denunciar o pedir ayuda a las instituciones encargadas, como la Federación de Mujeres Cubanas y la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, la Policía Nacional Revolucionaria y la Fiscalía Municipal, ya es un paso de avance en el tratamiento al tema.

En el documental radial *Travesías para conquistar un sueño*, se recrean las historias de vida de dos féminas que sufren de esta problemática social. El material periodístico se caracteriza por el empleo de un lenguaje literario, pero de igual manera resulta comprensible para la audiencia, ya que intenta ofrecer una versión más poética y acabada del fenómeno en cuestión.

La musicalización desempeña un rol primordial, al intencionar momentos de la dramaturgia del documental y estar presente durante todo el producto comunicativo como recurso inherente al medio radial.

La información complementaria al tema de la presente investigación se dosifica en la voz de los especialistas y del propio locutor. Se muestra la problemática también desde la perspectiva psicológica y jurídica, y se insertan dramatizaciones y lecturas de poemas alegóricos a la temática rectora.

2.2.4 Estrategias para estar “Contigo”

La selección de los públicos a los que irá dirigido el documental radial es un paso decisivo para que el mensaje cumpla las expectativas. No existe producto comunicativo bien diseñado si no se tiene en cuenta a quién se dirigirá, el momento, espacio y lugar para su difusión.

Para la proyección del trabajo periodístico la autora seleccionó como medio de prensa la Emisora Municipal Radio Victoria de Girón, ya que es un órgano que posee un alto nivel de audiencia en Jagüey Grande y que se sustenta en el trabajo de más de 35 años dedicado a difundir la realidad económica, política, social y cultural del territorio.



Esta decisión se basa en la revisión de las fichas técnicas de los programas de la emisora, del intercambio con los directores, del análisis del perfil y las características de los espacios y, sobre todo, del examen del público al que están dirigidos.

Travesías para conquistar un sueño está centrado, fundamentalmente, en la mujer jagüeyense, trabajadora o ama de casa, que aún no decide enfrentar su realidad convulsa y que obtendrá, a través de dicho producto comunicativo, una vía para orientarse y ofrecerle mejores destinos a su vida, en última instancia. También el trabajo se encamina al resto de los miembros de la familia que conviven con el fenómeno y poseen iguales condiciones para denunciarlo. Además, a la población en general, aunque no conviva con situaciones de este tipo, es necesario concientizarla y lograr un mayor apoyo a instituciones y proyectos que dedican su quehacer a combatir la violencia hacia las féminas.

El programa variado “Contigo” (**Ver Anexo 8**) se encamina a la formación de valores en la mujer y la familia desde el 19 de abril del 2000, fecha de su fundación. Sale al aire desde las 10.30 a.m. hasta las 11.44 a.m. y cuenta con una locución, a dos voces, que interactúa y lleva el hilo conductor del programa.

En el espacio se reciben llamadas telefónicas, entrevistan invitados, se lee un boletín de noticias, se desarrolla el tema y las secciones del espacio. La locución es conversacional, amena, fluida, para establecer una interrelación con el destinatario. Cuenta con la participación de especialistas, sobre todo psicólogos. Difunde música popular cubana en un 85 por ciento y extranjera en un 15 por ciento.

Según Niria Grau Varela, directora del programa, “mantiene el formato de origen, lo que ha variado es la inclusión de las secciones. Hoy se puede afirmar que la revista goza de un alto índice de audiencia, comprobado a partir de las llamadas, las encuestas y el intercambio con los oyentes”. (En entrevista con la autora, 2014).

El colectivo de realización se integra por Niria Grau Varela como directora del espacio, el libreto de Mayra Grau y la locución la realizan Yusmelis Rodríguez La Rosa y Marielena Díaz Lemagne. En los controles se desempeña Daniel Réuco, con la asesoría de Meidis Martell.

“Contigo” cuenta con variadas secciones que a continuación se detallan:



- “Pinceladas”: Sección de tema variado de cultura general para la mujer y la familia. Sale al aire diariamente, de lunes a viernes.
- “Algo sobre el lenguaje”: Orienta sobre usos y significados del lenguaje. Sale al aire lunes, miércoles y viernes.
- “Consejos Útiles”: Ofrece consejos de belleza, para el hogar, para la mujer y la familia. Se transmite lunes, miércoles y viernes.
- “La frase de hoy”: Consta de una frase educativa que generalmente tiene que ver con el tema para que los oyentes la comenten y sean complacidos con el musical de su preferencia. Sale al aire lunes, miércoles y viernes.
- “La mujer de hoy”: Síntesis de la vida y obra de una mujer que puede ser del municipio, la provincia, nacional o extranjera. Ocasionalmente puede asistir al estudio una mujer destacada o se puede transmitir un trabajo periodístico relacionado con ella. Sale al aire los jueves.
- “Efemérides”: Divulga efemérides relacionadas con la mujer y la familia.
- “Tu niño y tú”: Trata aspectos de la crianza de los hijos, se refiere a su educación, alimentación, hábitos de vida, etcétera. Sale al aire los viernes.
- “Contigo en la cocina”: Brinda recetas de cocina o consejos y métodos para cocer determinados alimentos. Siempre parte de los productos existentes en el mercado o en la temporada. Sale al aire los martes y los jueves.
- “México Contigo”: Es una sección musical que se mantiene por la audiencia que tiene, presenta dos musicales del folklor mexicano. Sale al aire los jueves.

La autora coordinó con la directora del programa para insertar el documental preferiblemente un martes, ya que es el día en que asiste un especialista y este puede enriquecer la emisión con sus opiniones respecto a la tesis que defiende el producto y su importancia para el desarrollo del tema en el territorio.

2.2.5 Desde el receptor te miro...

La Emisora Municipal Radio Victoria de Girón transmite doce horas diarias. En su programación existen espacios que responden a variados gustos y preferencias de los públicos a los que se mantiene informados, se les orienta, educa, divulga el quehacer del territorio,



se amplía el acervo cultural del pueblo jagüeyense y reciben una recreación sana a través de la programación diseñada para los radio escuchas. Este medio de prensa ha transitado por diferentes procesos en busca de mejorar la calidad de las realizaciones, con el objetivo de lograr un producto final eficiente y capaz de satisfacer a quienes se mantienen en sintonía con su señal.

La programación del órgano es disímil en consecuencia con la heterogeneidad de los públicos. En los espacios se cumple con la Política de Programación y Calidad de la Radio Cubana, para así integrar los gustos y preferencias de los oyentes.

En Jagüey Grande predominan hábitos de vida que evidencian una marcada preferencia por el hogar y el comercio, motivo por el cual existen niveles de vidas elevados en un importante sector de la población. Aunque, paralelamente, una parte de las personas continúan vinculadas a la vida rural.

“El municipio cuenta con una población total de 60 mil 863 habitantes. En la zona urbana residen 48 mil 062 personas para un 79 por ciento del total. Mientras que en la zona rural residen 120 mil 801 habitantes para un 21 por ciento del total. La población masculina es de 31 mil 027 (51 por ciento) mientras que la femenina es de 29 mil 836 (49 por ciento)” (Expediente de la Emisora Radio Victoria de Girón, 2014).

En un sondeo realizado por el Grupo de Información–Programación de la emisora en el año 2014 se comprobó que el 80,1 por ciento de la muestra inicial escucha la radio territorial. De este por ciento, el 58,3 por ciento resultan mujeres y el 41,6 por ciento son hombres.

De las féminas encuestadas el 65,9 por ciento son trabajadoras, el 5,3 por ciento jubiladas, el 9,5 por ciento estudiantes y el 19 por ciento son amas de casa.

Según Madelin Horta Plasencia, miembro del Grupo de Información-Programación, la audiencia más elevada de la radio como medio de comunicación estuvo centrada en el grupo poblacional de los adultos que pertenecen a la segunda edad, comprendida entre los 40 y 49 años.(En entrevista con la autora, 2014).



En la preferencia del público según estudios preliminares se encuentran los programas “Latido Joven”, “Música y Juventud”, y “Acompáñame”, en los que prima la realización musical y la temática juvenil.

2.3 Pensando estratégicamente...Prácticas de producción y distribución del documental radial.

La autora, en la realización del documental *Travesías para conquistar un sueño*, sobre la violencia familiar hacia la mujer en el municipio de Jagüey Grande se trazó como primer objetivo comunicativo: sensibilizar a la población jagüeyense, particularmente a la mujer y su entorno familiar ante la violencia de género.

En un segundo momento, el producto comunicativo se encamina a divulgar la labor desempeñada por las instituciones del territorio jagüeyense, en apoyo a los derechos de la mujer.

Se seleccionó la emisora Radio Victoria de Girón para que publique el documental, ya que sus líneas editoriales responden a los intereses y exigencias del país, adaptados a la realidad del territorio jagüeyense. Además, constituye el único medio de prensa en el municipio, de ahí su importancia para el tratamiento del tema por la audiencia potencial que presenta.

Entre las líneas temáticas del citado medio de prensa destaca la importancia que se le concede a la formación de valores en la sociedad. Es por ello que se prioriza dentro de las pautas de publicación la temática de equidad de género, principalmente la referente a la violencia hacia las mujeres.

Para cumplir con estos propósitos Radio Victoria de Girón cuenta con una programación concebida para 12 horas diarias de emisión, que comienza a las 6:00 a.m. y concluye a las 6:00 p.m.

El perfil es variado atendiendo a la diversidad de personas que sintonizan la emisora. Se transmiten programas informativos, de corte musical, variados, históricos, para niños y jóvenes, de orientación a la mujer y la familia, cultural, social, y de participación popular.

Se utilizan igualmente, realizaciones dramáticas de Radio Arte, así como las colaboraciones de especialistas en distintas esferas con aptitudes y posibilidades que junto al colecti-



vo de cada espacio hacen posible la programación.

El documental radial como género de formato más complejo no cuenta con un espacio habitual en la programación de la Emisora Municipal en Jagüey Grande. Cuando los periodistas o directores de programas realizan un producto de este tipo, por lo general, lo insertan en las radiorevistas o lo incluyen en la programación de fin de semana, debido a su flexibilidad temática.

2.3.1 Todos en equipo por un mismo fin...

El proceso de selección del equipo de trabajo constituyó quizás el momento más complejo de la investigación debido a la capacidad profesional del medio de prensa jagüeyense. En una pesquisa inicial la autora evidenció la disposición de los profesionales de Radio Victoria de Girón para colaborar con la realización del documental. Sin embargo, según se expone en el diagnóstico de la investigación, las experiencias en cuanto a la realización de este tipo de género periodístico es poca o nula.

En la emisora jagüeyense no existe tampoco un patrón que determine cómo, cuándo o cada qué tiempo, un equipo emprende el camino del documental radial. Es por ello que la autora acudió a un equipo de realizadores de la Emisora Provincial Radio 26, especializado en este tipo de género más complejo en cuanto a los recursos radiales.

Resulta importante destacar que aunque el equipo de realización labora en la Emisora Provincial, la realidad que se presenta en el documental es únicamente del territorio jagüeyense. Las carencias tecnológicas y la poca experiencia de los realizadores en Radio Victoria de Girón para asumir este tipo de trabajo, así como la ausencia en el territorio de un locutor que narrara la historia en adecuación a las particularidades del producto comunicativo, y de una voz femenina con experiencia en la declamación de poemas, conllevó a la autora a remitirse al Sistema de la Radio Provincial.

Para la locución del documental fue necesario acudir a Arnold Rodríguez y Bárbara Tápanes, ambos profesionales con vasta experiencia en este tipo de labor. El primero, se encargó de llevar el hilo conductor de la historia y *Barbarita*, como todos la conocen en la provincia yumurina, asumió la declamación de los poemas.



La realización de sonidos fue asumida por Renier Mejías, quien devino una pieza clave para la musicalización y edición del documental *Travesías para conquistar un sueño*. La pericia y agudeza de este profesional, aun siendo un joven realizador, fue primordial para la realización del producto comunicativo, pues en la elaboración de este tipo de géneros radiofónicos se requiere, necesariamente, de una elevada maestría en este miembro del equipo.

Por otra parte, la autora de la presente investigación fungió como guionista y directora del documental, con la asesoría de la tutora del trabajo de diploma.

En la dirección del documental radial se revisaron detalladamente las entrevistas realizadas en el proceso investigativo. Se inició la selección de la información con los parlamentos de las féminas y familiares víctimas de violencia doméstica, para escoger las historias que mejor se ajustarían con los objetivos de la investigación. Esta parte del análisis fue decisiva a la hora de darle una secuencia lógica a la trama del producto comunicativo.

Posteriormente, se analizaron las entrevistas de los especialistas que intervienen en el proceso investigativo y escoger así, los parlamentos que más se avenían a las historias de vida de las mujeres víctimas de violencia.

El trabajo de edición primaria tuvo lugar en la Emisora Radio Victoria de Girón, donde se hicieron los cortes pertinentes (edición) de todas las grabaciones que se utilizarían en el trabajo periodístico posteriormente musicalizado y editado en la Emisora Provincial.

Con la ayuda de la asesora y el musicalizador, se seleccionó la música, los temas de introducción y de cierre del documental, además de cortinas musicales y efectos de transición que sirvieron para recrear ideas y describir imágenes radiales sobre el tema.

Se destacan los títulos *Contragolpe*, de Buena Fé y *Canción del ángel*, de Rochy con Amaury Pérez, además de instrumentales que se relacionan con el tópico de la violencia. Al tener el esquema de trabajo encaminado la autora procedió a la elaboración del guión, el cual fue sometido a consideración del equipo y aprobado por todos. Para su confección tuvo en cuenta la intención comunicativa que desde el inicio de la investigación se trazó.



Fusionó en un mismo producto comunicativo la voz de un locutor que narra la historia con la voz femenina que declama los poemas, ambos elementos claves en la secuencia e intención del trabajo periodístico. También se encuentran dramatizaciones que apoyan a los parlamentos de las mujeres y familiares víctimas de violencia, así como de los especialistas que intervienen en el documental.

Desde el punto de vista informativo se entrevistó a la periodista de la Editorial de la Mujer, Sara Más; así como a Julio Cesar González Pagés, presidente de la Red Iberoamericana de Masculinidades. También se consultó a la psicóloga de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, Raquel Márquez Sanabria; y a la presidenta de la FMC en Jagüey Grande, Yanet Fernández Rodríguez.

Sobre el tratamiento jurídico que se le brinda al tema de la violencia familiar hacia la mujer se entrevistó a Yamila González Ferrer, coordinadora de la Cátedra de Género y Derecho de la Asociación de Juristas de Cuba y a Guadalupe Borrego Fernández, abogada de la Dirección de Fiscalía en el municipio jagüeyense.

El proceso de edición y montaje del documental radial duró tres días. En la primera jornada se limpiaron las entrevistas de las mujeres víctimas de violencia, de los especialistas que intervienen en el documental y la voz del locutor. También se seleccionó la música según lo pactado en el guión y se inició con la edición del producto periodístico.

Durante el segundo día se concluyó con el proceso de edición y montaje. En la tercera y última fecha se revisó detalladamente el producto final.

2.3.2 Moldeando el producto comunicativo... Estrategia de producción.

La violencia hacia la mujer constituye un fenómeno visible en diferentes porciones de la sociedad. Pero es quizás en el plano familiar donde se generan con mayor frecuencia los actos violentos hacia las del sexo femenino y por ello, es en este entorno donde transcurre de forma más naturalizada. El documental radial producto de la presente investigación se encamina, esencialmente, a potenciar la labor educativa en la población jagüeyense ante el fenómeno de la violencia de género, particularmente en la mujer y su entorno familiar.



El producto comunicativo se titula *Travesías para conquistar un sueño*, ya que su propósito esencial es personalizar las historias que suceden a diario en la sociedad, que pasan ante los ojos de todos y apenas son reconocidas. Las protagonistas del producto periodístico ponen en sus voces las vivencias y los caminos que las convirtieron en mujeres renovadas, dispuestas a luchar contra quien pretenda perturbar sus ilusiones.

Travesías para conquistar un sueño se convirtió en una vía de reflexión para las protagonistas y, ostensiblemente, para las mujeres que escuchan el radiodocumental. Porque de eso se trata, de orientar y convidar a la meditación a cada mujer que hoy es víctima de la violencia en el ámbito familiar, ya sea física, psicológica o verbal.

Además, el mensaje no es de resignación. Todo lo contrario. La conducta que se intenta alcanzar con la elaboración del producto comunicativo es aquella que inspira fuerzas para seguir adelante, eliminar todo rasgo violento en la vida y sobreponerse a las adversidades para conquistar sus propósitos.

La edición, dramaturgia y duración de *Travesías para conquistar un sueño* permiten adaptar el material para su publicación en otros programas de la emisora, según los intereses y el tema de los espacios radiales.

Aunque se pueden emplear otros géneros para tratar el tema de la violencia familiar hacia la mujer como entrevistas, reportajes, crónicas, etcétera, se elige el documental radial porque constituye un género que permite un mayor nivel de realización, ofrece la posibilidad de profundizar en los fenómenos expuestos y se convierte en un material de consulta obligatoria que rebasa las barreras temporales.

El radiodocumental presenta como protagonistas a mujeres y familiares víctimas de violencia. Ellas narran cómo han sido sus vidas y la importancia de sobreponerse ante las adversidades para alcanzar los sueños que les han sido renegados. En correspondencia con el aspecto que abordan se intercalan criterios de expertos en el tópico, quienes ofrecen puntos de vistas autorizados y, a su vez, complementan los propósitos esenciales del producto comunicativo: informar, educar y sensibilizar a la población jagüeyense.

El lenguaje literario constituyó un recurso imprescindible en la confección del documental. Durante todo el producto periodístico se entrelazan los parlamentos narrativos (redacta-



dos mayoritariamente en estilo literario) con poemas del libro *Mujer libre*, de Delia Arjona. Esta técnica agenció a la redacción periodística de un toque más efectivo y reflexivo, lo que se complementa con los objetivos del trabajo.

Además, la autora prefirió nombrar a las víctimas con nombres de astros de luz: Estrella y Lucero, elemento que se relaciona a la técnica literaria y refleja la transparencia, la relevancia y el poderío de estas mujeres que, como muchas, son víctimas de violencia pero como pocas, la enfrentan y superan.

Iniciar el documental radial con un poste de señales o adelantos que sitúa a las declaraciones más contundentes fue el gancho utilizado por la autora para captar la atención y, al mismo tiempo, introducir el asunto en cuestión.

La utilización de los efectos sonoros y de la música fue fundamental para afianzar los mensajes en *Travesías para conquistar un sueño*. Ambos elementos asumen diferentes funciones como la expresiva, la reflexiva y la descriptiva.

El documental radial comienza con un instrumental que transmite tristeza, miedo, incertidumbre, para de esta manera enfatizar en las emociones y sensaciones implícitas en las escenas de la dramatización inicial. Esta función primaria de describir el ambiente es esencial para que el mensaje en escena llegue con claridad al radio escucha.

La función expresiva de la música y los efectos sonoros resultaron determinantes en la elaboración del presente documental, ya que condicionaron una atmósfera emocional que generalmente sugiere algo a los receptores. Además, se destaca por su función narrativa para enlazar una escena con otra sin perder la coherencia en las ideas que se quieren transmitir.

En el transcurso del documental la función reflexiva se evidencia cuando se utilizan fragmentos de la canción *Contragolpe*, de Buena Fe; y *Canción del Ángel*, de Rochy con Amaury Pérez. Las letras de estos temas musicales afianzan las intervenciones de las víctimas en el documental y, a su vez, como lo indica la palabra, conllevan siempre a la reflexión.

Con respecto a la locución del documental se seleccionó a dos profesionales matanceros con experiencia en este tipo de trabajo periodístico. La voz masculina es la encargada de



la narración de todo el documental. Esta decisión responde a la necesidad de incorporar a los hombres a las campañas por la no violencia hacia las mujeres.

Si se habla a diario en nuestros medios de prensa de equidad de género, ¿por qué siempre son las féminas las que encaran estos temas? La autora consideró esencial brindar un punto de giro en este aspecto. Es momento de que se rompan estereotipos en la sociedad y comenzar desde los medios de comunicación.

Por otra parte, la voz femenina se encarga de la declamación de los poemas. La intención que se persigue con esta técnica es que las historias y mensajes que cada verso encarna lleguen desde el alma y el pensamiento de una mujer para otra que pueda estar o no en la misma situación.

Las conclusiones del documental *Travesías para conquistar un sueño* se evidencian en las propias palabras de las víctimas entrevistadas. Además, las palabras finales del narrador encierran el mensaje que se ha querido transmitir durante todo el trabajo periodístico. De manera reflexiva, y acompañado del poder sensibilizador de la música, el producto comunicativo concluye con la historia en voz del locutor y a su vez, deja abierto el mensaje a las posibles valoraciones del radioescucha.

2.3.3 Distribuyendo el producto...

El documental *Travesías para conquistar un sueño*, sobre la violencia familiar hacia la mujer en el municipio de Jagüey Grande se radiará a través de la emisora Radio Victoria de Girón, específicamente en la revista "Contigo", dirigida a la mujer y la familia. Este espacio sale al aire de lunes a viernes, desde las 10.30 a.m. hasta las 11.44 a.m..

Por ello la autora propone que *Travesías para conquistar un sueño* se estrene preferiblemente un martes, ya que es el día en que asiste un especialista y este puede brindar sus consideraciones sobre la tesis que defiende el producto y su importancia para el desarrollo del tema en el territorio.

Se promocionará la proyección del documental radial, al menos con una semana de antelación. A este elemento se incorpora también la difusión de mensajes de bien público relacionados con la temática de violencia hacia las del sexo femenino. Estas estrategias de



promoción del documental radial posibilitan que el público planifique su tiempo y pueda disfrutar del producto comunicativo en toda su magnitud.

El material fue concebido para que la audiencia comprenda el mensaje de forma clara, precisa y amena. Si después de radiado el documental la población manifiesta interés por escucharlo nuevamente, se coordinará con el Departamento de Programación de Radio Victoria de Girón para publicarlo en otro momento.

Como se refirió anteriormente, la autora propone que durante el estreno del documental participe un especialista, que puede ser la psicóloga de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, una fiscal del municipio, o idealmente ambas. La voz experta puede complementar el contenido del producto periodístico desde su visión y función social. Asimismo, se puede responder a las interrogantes del público vía telefónica, creando un clima de debate educativo, en el que los oyentes se sensibilicen con la temática en cuestión.

2.3.4 Contextualizando y decodificando desde el receptor...

Para Niria Grau Varela, directora del espacio “Contigo”, “la revista se concibe para un público con un nivel cultural medio, tanto para el profesional como para el que tiene un grado de escolaridad bajo; ya que en la actualidad la convivencia de varias generaciones en el hogar determinan las diferencias de la audiencia”. (En entrevista con la autora, 2014).

Los receptores del trabajo periodístico en un primer momento serán los oyentes habituales del espacio, entre los que destacan las amas de casa, público más asiduo a los contenidos del programa.

En un segundo momento resultarán los que no escuchan el espacio, pero que a su vez sienten motivación por el tema previamente anunciado. También estarán los que por diferentes motivos sintonicen la emisora en el momento de transmisión del trabajo periodístico.

El documental es fruto de un proceso de investigación en el municipio jagüeyense, sin embargo puede escucharse en otros territorios donde llegue la señal de la emisora, como los diferentes poblados de la Ciénaga de Zapata.



También resulta válido destacar la relevancia del tema de la presente investigación en el territorio matancero, por lo que es factible publicar el producto periodístico en Radio 26, planta matriz del sistema de la Radio Provincial.



Conclusiones

1- Los actos violentos hacia las del sexo femenino en el ámbito de la familia constituyen una de las formas más comunes de la violencia de género.

2- La naturalización de la violencia familiar está determinada por las concepciones sexistas y la patriarcalidad que ha regido las relaciones familiares a lo largo de los años.

3- La existencia de mitos, miedos y el desconocimiento limitan el acceso de las féminas a las vías existentes para recibir orientación o cauce legal ante cualquier tipo de violencia en el plano familiar.

5- El tratamiento de los medios de comunicación al tema de la violencia hacia las féminas en el ámbito de la familia es insuficiente.

6- El tópico de la presente investigación posee valores noticioso-informativos y pertinencia investigativa, por lo que requiere de sistematicidad en su estudio y una profunda revisión bibliográfica.

7- La realización de documentales radiales posibilitará a la Emisora Municipal Radio Victoria de Girón un tratamiento más certero de la realidad social que trascienda en el tiempo.

8- El trabajo en equipo en las emisoras resulta imprescindible para producciones más complejas como el documental radial.



Recomendaciones



A la Emisora Municipal Radio Victoria de Girón:

- Abordar el tema de la violencia hacia la mujer en el ámbito familiar, no solo desde la perspectiva informativa, sino desde los diferentes espacios que conforman la programación.
- Ofrecer seguimiento periodístico y artístico a las temáticas de género y violencia, esencialmente en el ámbito familiar.
- Organizar las lógicas institucionales desde las emisoras radiales para estimular a los periodistas y realizadores en la incursión del documental como realización de mayor complejidad.

A la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia en Jagüey Grande

- Potenciar la labor de la institución hacia los victimarios, mediante los espacios de ayuda y orientación establecidos para ello.

Al Departamento de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Matanzas

- Intencionar y proponer la realización de Tesis de Diploma relacionadas con temáticas de género, para contribuir de este modo a la disminución de los estigmas y el desconocimiento de la población con respecto a estos asuntos sociales.





Bibliografía



- 1- Acosta, Y. (2011) Santa Bárbara por los caminos de una tradición. La Habana. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- 2- Alsina, M. (1989) La producción de la noticia. Barcelona: Editorial Paidós
- 3- Alonso, M. y Saladrigas, H. (2000) Para investigar en comunicación social: Guía didáctica. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 4- Alonso, M. y Saladrigas, H. (2006) Teoría de la comunicación, una introducción a su estudio. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 5- Anuario Demográfico de la ONEI (2012) [en línea] [Consultado: 2 de diciembre de 2014] Disponible en: <http://www.onei.cu/>
- 6- Arés, M. (2002) Psicología de familia. Una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 7- Arjona, D. Mujer libre. Poemas contra la violencia de género. [en línea] [Consultado: 15 de enero de 2015] Disponible en: <http://poemasmujerlibre.blogspot.com/>
- 8- Armas Méndez, Y. (2012) Cenicienta: una historia contada en décimas. Radiodocumental sobre la historia de la música campesina cubana. La Habana. Tesis presentada en opción al título académico de Licenciado en Periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- 9- Bello Dávila, Z. (2005) Psicología general. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 10- Bernard, J. (1985) Las armas de la gran mentira. La Habana: Ediciones Unión.
- 11- Brie, S. (1980) Sobre los nexos existentes entre los medios de difusión masiva y los receptores. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- 12- Calviño, M. (2004) Actos de comunicación desde el compromiso y la esperanza. La Habana: Ediciones Logos.
- 13- Código de la familia. Ley No.1289 (1975) [en línea] [Consultado: 2 de diciembre de 2014] Disponible en: <http://www.gacetaoficial.cu/>



- 14- Delgado Calvo, Y. (2013) Análisis de la gestión de dirección en las rutinas productivas e ideologías profesionales del Departamento Informativo del Telecentro TV Yumurí. Matanzas. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Universidad de Matanzas.
- 15- Díaz Tenorio, M. (2011) Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales. La Habana: Editorial CENESEX
- 16- Fernández, G. (2007) Algunas consideraciones acerca de la Teoría de la acción comunicativa de Jurgen Habermas. La Habana. Tesis presentada en opción al título académico de Licenciado en Periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- 17- Garcés Corra, R. (2003) Los Dueños del Aire. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 18- Garcés Corra, R. (2007) La crisis de los discursos radiofónicos. En Revista Latina de Comunicación Social, No. 62. La Laguna (Tenerife) [en línea] [Consultado: 13 de septiembre de 2014] Disponible en: <http://www.ull.es/>
- 19- García Luis, J. (2013) Revolución, Socialismo, Periodismo. La prensa y los periodistas cubanos en el siglo XXI. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 20- Gargurevich, J. (2004) Géneros Periodísticos. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 21- Gómez Samón, M. (2011) Un acercamiento al proceso de comunicación mediática del programa de radio “Parece que fue ayer” de la emisora Habana Radio dedicado a públicos de la tercera edad. La Habana. Tesis presentada en opción al título académico de Licenciado en Periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- 22- Guzmán, L. (1994) La paz y los derechos humanos en las vidas de las mujeres: Rompiendo silencios, abriendo nuevos caminos: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- 23- Guzmán, L. (2002) Repensando la familia y la violencia desde los derechos humanos de las mujeres. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- 24- Hernández Sampieri, R. y Fernández Collado, C. (2007) Metodología de la Investigación. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.



- 25- Informe Nacional del Censo de Población y Vivienda 2012. [en línea] [Consultado: 7 de noviembre de 2014] Disponible en <http://www.one.cu/>
- 26- Kaplún, M. (2005) Producción de programas de radio: el guion y la realización. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 27- Leñero, V. y Marín, C. (1990) Manual de Periodismo. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 28- López Vigil, J. I. (2005) Manual urgente para radialistas apasionados. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 29- Martín Serrano, M. (2005) Concepto de Modelo. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 30- Medina, I. (2005) Desde el otro lado. Aproximación a los estudios latinoamericanos sobre la recepción. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 31- Najarro Pujol, L. D. (2007) Nuevo periodismo radiofónico. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 32- Naya, Z. (2003) De los medios a la red. Rutinas productivas e ideologías profesionales en los periódicos digitales cubanos. La Habana. Tesis presentada en opción al título académico de Licenciado en Periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- 33- OPS. (2006). La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 34- Portal, R. y Recio, M. (2005) Comunicación y Sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 35- Ramírez Torres, Y. (2013) Propuestas de un plan de mejoras que posibilite elevar la calidad y el nivel de audiencia del espacio Tiempo A de la emisora Radio 26 de la provincia de Matanzas. Matanzas. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Universidad de Matanzas.
- 36- Ramos, P. (2008) El documental radiofónico [en línea] [Consultado: 5 de enero de 2015] Disponible en: <http://produccionradiofonicaeci.blogspot.com/>



- 37- Recio, M. (2005) Educación para la comunicación. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 38- Reyes, Dalia. (2009) Sin Lágrimas en los ojos. Propuesta de un radio-documental a partir de una aproximación inicial al comportamiento de la violencia contra la mujer ejercida por su pareja o ex pareja en la ciudad de Santa Clara. La Habana. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- 39- Rodríguez, G. (2004) Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 40- Rodríguez, M. (1981) Radioperiodismo. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- 41- Sabas Alomá, M. (2003) Feminismo. Cuestiones Sociales y Crítica Literaria. Santiago de Cuba: Editorial Oriente
- 42- Vidal, J. (2006) Medios y públicos: un laberinto de relaciones y mediaciones. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- 43- Wolf, M. (2005) La investigación de la comunicación de masas. La Habana: Editorial Félix Varela.



Anexos



Anexo 1

Entrevista a Aloima Rabelo, periodista de la Editorial de la Mujer

¿Qué entiende por violencia de género y violencia familiar hacia las mujeres?

Realmente la violencia de género tiene mucho que ver con las diferencias de poder. Quizás este tipo de violencia pueda ser la más simbólica de todas, porque muchos hombres y mujeres no tienen la menor conciencia de los daños de este tipo de afectación.

A veces las mismas mujeres se auto violentan cuando el hombre llega cansado y ella, que además del cansancio debe asumir las tareas del hogar, tiene que disponerse a satisfacer las necesidades del esposo.

Culpabilizar a las mujeres ante fallas en la educación de los hijos, en la atención y cuidado del hogar y la familia, prohibir o interferir en un nuevo vínculo amoroso de ellas, constituyen formas de ejercer dominio y violencia psicológica, de someterlas, de hacerlas desistir de sus proyectos personales.

Estas señales y muchas otras más, se van instalando como prácticas naturales en la vida cotidiana de la familia, bajo el manto del amor romántico, posesivo e incondicional. En la lista se incluyen los comportamientos autoritarios, la intolerancia, el intercambio desigual de cuidados y placeres, el retiro del afecto, la crítica, reproches y descalificaciones, que no son más que alternativas hirientes hacia las mujeres.

¿Cómo cataloga la situación actual de la mujer con respecto a sus derechos sociales?

Siento que hemos tenido una involución con respecto a otras épocas. Muchas mujeres han vuelto a la casa, a las novelas, y considero que estos elementos atentan contra los avances que se tuvieron en épocas donde la mujer se fue a alfabetizar, a trabajar a las calles, y a hacerse una persona socialmente útil.

Después del llamado Período Especial, momento en que la situación económica y social del país decreció a manera general; quizás el hecho mismo de que el empleo no haya teni-





Travesías para conquistar un sueño

*TESIS
DE
LICENCIATURA
ANEXOS*

do las mismas posibilidades y los salarios no eran lo más llamativos, posibilitó que muchas mujeres volvieran a la casa. Este elemento realmente constituye una involución

*AUTORA: Yaimeris Vázquez Loforte
TUTORA: Lic. Gisselle Escalante Martínez*



2015



Anexo 2

Fuentes Documentales. Principales documentos consultados

Sobre la Agenda

- Arés, M.: “Psicología de familia. Una aproximación a su estudio”.
- Bello Dávila, Z.: “Psicología general”.
- Díaz Tenorio, M.: “Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales”.
- Guzmán, L.: “La paz y los derechos humanos en las vidas de las mujeres: Rompiendo silencios, abriendo nuevos caminos”.
- Guzmán, L.: “Repensando la familia y la violencia desde los derechos humanos de las mujeres”.
- Sabas Alomá, M.: “Feminismo. Cuestiones Sociales y Crítica Literaria”.

Sobre Radio

- Garcés Corra, R.: “Los Dueños del Aire”.
- Garcés Corra, R.: “Programas de Radio. Selección de texto”.
- Kaplún, M.: “Producción de programas de radio: el guión, la realización”.
- López Vigil, J. I.: “Manual Urgente para Radialistas Apasionados”.
- Najarro Pujol, L. D.: “Nuevo periodismo radiofónico”.
- Pérez, G.: “El documental radial”.

Sobre Metodología de la Investigación

- Alonso, M. y Saladrigas, H.: “Para investigar en comunicación social. Guía didáctica”.
- Hernández Sampieri, R. y Fernández Collado, C.: “Metodología de la Investigación”
- Rodríguez, G.: “Metodología de la investigación cualitativa”.
- Wolf, M.: “La investigación de la comunicación de masas”





Anexo 3

Fuentes Empíricas

Con respecto a la agenda

María Teresa López Camacho, miembro del Secretariado Provincial de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en Matanzas

Yanet Fernández, secretaria de la FMC en Jagüey Grande

Raquel Márquez Sanabria, psicóloga de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia en Jagüey Grande

Lic. Lilian Lorenzo, investigadora, profesora y coordinadora del evento Mujeres en Jagüey Grande

Lic. Julia Grillo, investigadora y metodóloga municipal de Educación en Jagüey Grande

Guadalupe Borrego Fernández, Fiscal de la Dirección Municipal de Fiscalía en Jagüey Grande

Julio César González Pagés, presidente de la Red Iberoamericana de Masculinidades

Sara Más, periodista de la Editorial de la Mujer y especialista del tema de género en Cuba

Aloima Rabelo, periodista de la Editorial de la Mujer y especialista de sexualidad en Cuba

Yamila González Ferrer, coordinadora de la Cátedra de Género y Derecho de la Asociación de Juristas de Cuba

Ivón Hernández, psiquiatra y colaboradora de la organización Oscar Arnulfo Romero

Mujeres víctimas de la violencia familiar

Familiares de mujeres víctimas de violencia

Con respecto a la Radio

Reinol Gil González, director de la Emisora Radio Victoria de Girón

Mayra Grau Varela, periodista y jefa del Departamento Informativo de Radio Victoria de Girón

Niria Grau Varela, directora de programas de Radio Victoria de Girón.





Travesías para conquistar un sueño

*TESIS
DE
LICENCIATURA
ANEXOS*

Madelin Horta Plasencia, miembro del Grupo de Información-Programación de Radio Victoria de Girón y directora de programas.

Mercedes Quintana Castellanos, periodista y escritora de programas en Radio Victoria de Girón

*AUTORA: Yaimeris Vázquez Loforte
TUTORA: Lic. Gisselle Escalante Martínez*



2015



Anexo 4

Entrevistas en Profundidad

Entrevista a la miembro del Secretariado Provincial de la FMC en Matanzas

- Comportamiento de la violencia hacia la mujer en la provincia de Matanzas
- Tareas de la organización en el territorio matancero para contrarrestar el fenómeno
- Instituciones que apoyan el quehacer de la FMC en Matanzas
- Espacios de ayuda a féminas víctimas de actos violentos en el ámbito familiar
- Retos de la organización en la provincia con respecto al tema

Entrevista a la Secretaria Municipal de la FMC en Jagüey Grande

- Comportamiento de la violencia hacia la mujer en el municipio de Jagüey Grande
- Tareas de la organización en el territorio para contrarrestar el fenómeno
- Instituciones que apoyan el quehacer de la FMC en Jagüey Grande
- Espacios de ayuda a féminas víctimas de actos violentos
- Retos de la organización en el municipio con respecto al tema

Entrevista a la Psicóloga de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia

- Función y objeto social de la Casa
- Programas sociales que desarrolla
- Logros y reconocimientos
- Proyecciones futuras

Entrevistas a investigadoras del tema en el territorio de Jagüey Grande

- Labor de las instituciones territoriales en pos de los derechos de las féminas
- Acercamiento al tema desde los diferentes planos de la sociedad.
- Alcance físico y social de las investigaciones
- Retos que asume las instituciones en el territorio con respecto al fenómeno

Entrevista a la Fiscal de la Dirección Municipal de Fiscalía en Jagüey Grande

- Situaciones delictivas más frecuentes en el territorio con respecto a la violencia familiar hacia la mujer
- Vías para dar cauce legal a los casos de violencia femenina en el territorio en el ámbito de la familia.





Con respecto a la Radio

Para los periodistas, directores y realizadores de radio.

- Géneros más complejos en materia de realización radial
- Definir el documental radial
- Valoración de la presencia del género en las emisoras cubanas
- Causas de la presencia o ausencia
- Causas por la cual los periodistas u otros realizadores no realizan con frecuencia el documental radial.
- Desarrollo de la producción y distribución de documentales en el órgano de prensa donde trabaja.

Para el director de Radio Victoria de Girón:

- Historia del centro
- Perfil del órgano de prensa
- Política editorial, rutinas productivas, lógicas institucionales
- Como se determina la agenda del centro y la programación
- Colectivo de trabajo
- Cantidad de departamentos, estudios (funciones)
- Trabajo del grupo metodológico

Para la miembro del Grupo de Programación-Información

- Recepción de la señal de la emisora, alcance, cantidad de territorios
- Características del público de la emisora
- Rol que desempeña la audiencia femenina de Radio Victoria de Girón en el territorio.





Anexo 5

Entrevistas semiestructuradas

Preguntas generales para las mujeres víctimas de la violencia familiar

- ¿Cree usted que ha sido víctima de violencia en el plano familiar en algún momento de su vida?
- ¿Quién o quiénes han fungido como victimarios en su ámbito familiar?
- ¿Qué tipo de actos violentos han cometido contra usted?
- ¿Qué conductas ha asumido antes estos actos de violencia?
- ¿Cree que ser víctima de violencia familiar afecta de alguna manera su estado emocional?
- ¿Han afectado estos actos violentos su desenvolvimiento a nivel social?
- ¿Ha recibido ayuda de algún miembro de su familia en estas situaciones?
- ¿Conoce alguna vía institucional que le pueda ofrecer orientación y protección?
- Si la vida le ofreciera segundas oportunidades, ¿qué no volvería a repetir a raíz de estas experiencias?
- A pesar del turbulento camino recorrido hasta ahora, ¿cree que siempre hay oportunidades para cumplir los sueños desechos?

Preguntas generales para familiares de mujeres víctimas de violencia.

- ¿Ha tenido usted que enfrentar en algún momento situaciones de violencia hacia la mujer en su familia?
- ¿Qué mujer miembro de su familia ha sido víctima de alguna forma de violencia?
- ¿Qué postura ha asumido ante tales situaciones?
- ¿Qué consecuencias le ha traído estos actos violentos para su vida personal y social?
- ¿Ha asistido a alguna institución por ayuda para enfrentar estas situaciones de violencia familiar?





Anexo 6

Guía de observación.

Objetivo: Valorar el impacto de las grupo-terapias en mujeres víctimas de la violencia.

Lugar: Casa de Orientación a la Mujer y la Familia en Jagüey Grande

- 1- Desempeño de mujeres víctimas de la violencia en las grupo-terapias
 - 1.1-Técnicas utilizadas por el especialista para lograr la retroalimentación
 - 1.2-Papel del especialista que guía la actividad
 - 1.3-.Lenguaje verbal utilizado entre ambas partes
 - 1.4-Comportamiento del lenguaje extra verbal
 - 1.5- Aceptación e identificación de las mujeres con el propósito de la actividad





Anexo 7

Guía para la Revisión Bibliográfica y Documental.

Con respecto a la agenda

- Comportamiento de la violencia de género a nivel mundial
- Violencia hacia la mujer en Cuba
- Causas y consecuencias sociales de fenómeno en la Isla
- Medidas que dispone el país para disminuir los índices de violencia hacia las féminas
- Labor de la Federación de Mujeres Cubanas en cuanto al tema de investigación
- Rol de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia en el asesoramiento a mujeres maltratadas
- Situación social y jurídica de la violencia hacia la mujer en Jagüey Grande
- Papel de los medios de comunicación en la defensa de los derechos de las féminas

Con respecto a la radio

- Historia del surgimiento de la Radio.
- Historia de la Radio en Cuba.
- Historia de la Radio en Matanzas.
- Historia de la Radio en Jagüey Grande
- Papel y función de la radio en la sociedad.
- Definición de órgano de prensa, rutinas productivas e ideologías profesionales
- Características del documental radial
- Presencia del documental en la Radio Cubana
- Caracterización de la emisora Radio Victoria de Girón





Anexo 8

Ficha técnica de la Revista “Contigo”, de Orientación a la Mujer y la Familia

Emisora	Radio Victoria de Girón	Código
---------	-------------------------	--------

Espacio	Contigo				
Horario	10:30/11:44	Tiempo	74 Min.	Frecuencia	Lu./Viernes

Función	Orientac.	Origen	Propio	% de Música	Cubana	85	Extranjera	15
---------	-----------	--------	--------	-------------	--------	----	------------	----

Grupo	Variados	Forma	Programa de Variedades
Especificación			

Tema	Variados Generales	Especificación
------	--------------------	----------------

Intenc. Destinatario	Mujer y Familia
----------------------	-----------------

Tiempos Aproximados que se utilizan para:

Música	44	Información	3	Dramatizaciones
Historia	2	Propaganda	3	

Fecha de Inicio del Programa	19/Abril/2000	Vivo	X	Grabado
------------------------------	---------------	------	---	---------

CATEGORIZACIÓN DEL PROGRAMA			Guión Menos Complejo (no dramatizado 1.4 y colab. Per. y/ o Esp.		
CARGO	COMPLEJIDAD	CODIGO	CARGO	COMPLEJIDAD	CODIGO
Director	Complejo	1.4.2			
Locutor	Complejo	2.3.1			
Op.C.Maest.	Complejo	5.5.3			
Asesor	Complejo	6.6.1			

II

Objetivo Principal
Contribuir a la formación de valores y hábitos de conducta positivos en los oyentes.

III

Perfil





Contigo se encamina a la formación de valores en la mujer y la familia desde el 19 de abril del 2000, fecha de su fundación. Sale al aire desde las 10.30 a.m. hasta las 11.44 a.m. y cuenta con una locución a dos voces que interactúan entre si y llevan el hilo conductor del programa.

En el espacio se reciben llamadas telefónicas, entrevistan invitados, se lee el boletín y desarrolla el tema y las secciones del espacio. La locución es conversacional, amena, fluida, para establecer una interrelación con el destinatario. Cuenta con la participación de especialistas sobre todo psicólogos. Difunde música popular cubana en un 85 % y extranjera en un 15%.

El colectivo de realización se integra por Niria Grau Varela como directora del espacio y guionista, en compañía de Mayra Grau Varela. La locución se realiza a dúo entre Yusmelis Rodríguez La Rosa y Marielena Díaz Lemagne. Por su parte, en los controles se desempeña Daniel Réuco, con la asesoría de Meidis Martell.

Cuenta con variadas secciones:

- “Pinceladas”: Sección de tema variado de cultura general para la mujer y la familia. Sale al aire diariamente, de lunes a viernes.
- “Algo sobre el lenguaje”: Orienta sobre usos y significados del lenguaje. Sale al aire lunes, miércoles y viernes.
- “Consejos Útiles”: Da consejos de belleza, para el hogar, para la mujer y la familia. Se transmite lunes, miércoles y viernes.
- “La frase de hoy”: Consta de una frase educativa que generalmente tiene que ver con el tema para que los oyentes la comenten y sean complacidos con el musical de su preferencia. Sale al aire lunes, miércoles y viernes.
- “La mujer de hoy”: Síntesis de la vida y obra de una mujer que puede ser del municipio, la provincia, nacional o extranjera. Ocasionalmente puede asistir al estudio una mujer destacada o se puede transmitir un trabajo periodístico relacionado con ella. Sale al aire los jueves.
- “Efemérides”: Divulga efemérides relacionadas con la mujer y la familia.
- “Tu niño y tú”: Trata aspectos de la crianza de los hijos, se refiere a su educación, alimentación, hábitos de vida, etcétera. Sale al aire los viernes.





Travesías para conquistar un sueño

*TESIS
DE
LICENCIATURA
ANEXOS*

- “Contigo en la cocina”: Da recetas de cocina o consejos y métodos para cocinar determinados alimentos. Siempre cuenta con lo que hay en el mercado o en la temporada. Sale al aire los martes y los jueves.
- “México Contigo”: Es una sección musical que se mantiene por la audiencia que tiene, presenta dos musicales del folklor mexicano. Sale al aire los jueves.
- “Participación de un especialista en psicología, que comenta o dice su opinión sobre el dramatizado que se radia. Sale al aire los martes.

*AUTORA: Yaimeris Vázquez Loforte
TUTORA: Lic. Gisselle Escalante Martínez*



2015



Anexo 9

Entrevista a Sara Más, periodista de la Editorial de la Mujer

¿Qué entiende por violencia de género?

Siempre que se habla de violencia se está hablando de un proceso que tiene que ver con un desequilibrio de poder. Es decir, siempre que ocurre un acto violento de cualquier categoría existe una posición de dominación y una de subordinación, una de empoderamiento y una subalterna, ya sea por la edad, por la posición o porque simplemente cree que tiene el poder, aunque no sea así.

La violencia de género tiene se relaciona con esos desequilibrios que están vinculados a las relaciones de poder entre los géneros, concordancia en la que históricamente las mujeres han tenido una posición de desventaja y de subordinación en relación con los hombres. No se trata de un tema de guerra entre hombres y mujeres, sino de una cultura patriarcal que está histrionizada en el imaginario social y en las personas y que vive, lo mismo en mujeres, que en hombres.

Por supuesto, la mujer ha logrado amplios avances, pero culturalmente los del sexo femenino y masculino todavía anclan sus pensamientos y sus creencias en ese patrón, en el que no siempre tienen equidad e igualdad en cuanto a derechos y oportunidades.

Muchas veces incluso, romper ese patrón genera la violencia, porque gran parte de los casos de abusos hacia la mujer en las relaciones de pareja, por ejemplo, se da cuando las mujeres rompen las relaciones. Existen casos de hombres que atacan a su ex pareja porque no aceptan que los dejen, no admiten el rompimiento de un status en el cual ellos tienen un poder y un dominio de la relación de pareja.

La violencia hacia las mujeres es la forma más común de violencia de género, porque siempre son las que han estado subordinadas, las que reciben el control y el dominio. Quizás es por ello que cuando se habla de violencia hacia la mujer por motivos de género, resulta más positivo decir violencia machista, o sea, la violencia que se genera contra la mujer desde una cultura patriarcal que le destina una serie de cuestiones en las cuales si ella no cumple ese patrón muchas veces se generan conflictos.





Entonces ¿en qué consiste la violencia familiar hacia la mujer?

Violencia familiar es aquella que ocurre debido a un desequilibrio de poder. Es la que ocurre en el plano de las relaciones familiares, no solamente en el espacio de una vivienda, ya que se encuentran otros tipos de relaciones entre familias que no viven en el espacio del hogar. Puede darse entre familiares que viven en el extranjero, que aunque separados por el espacio físico continúan relacionándose entre sí.

La violencia contra la mujer o violencia de género por motivos machistas en el ámbito familiar se da sobre todo en las relaciones de pareja, entre padres e hijas, entre los hermanos y hermanas. Es decir, en el ámbito familiar se ven todos los tipos de violencia como la psicológica, la física, la económica, la sexual, entre muchas otras.

¿Cómo cataloga las relaciones violentas en el ámbito de la familia?

En la familia propiamente se ven casos de violencia económica a distancia, cuando hay una persona en el extranjero y la mujer depende de esas contribuciones.

En el espacio familiar la violencia machista hacia la mujer se da sobre todo en las relaciones de pareja y es una cuestión que transcurre muy naturalizada. Se ven muchos aspectos que pasan por normales en este ámbito, por el mismo problema de que culturalmente estamos diseñados para aceptar estas formas de subordinación y de dominio, en el que así es como debe ser desde tiempos pasados en el pensamiento patriarcal de las familias, y crecemos en un hogar donde todo esto se va reproduciendo y produciendo.

Lo más grave de estos casos es que son muy naturalizados. Es decir, las personas no son conscientes que viven en situaciones de violencia, sobre todo cuando la agresión es psicológica, cuando no está el golpe directo, pero hay silencio, hay malas caras, maltratos, prohibiciones. Estas últimas, que en la mayoría de los casos ni se discuten, - está claro que yo no voy a hacer eso porque a él no le gusta - , constituyen un tipo de pacto no verbal pero que existe en el subconsciente de la mujer subordinada. Y lo peor es que no se distingue en la mayoría de los casos, en qué momento lo que nos parece normal en una relación de pareja -hay que bonito, mira como me cela- es efectivamente un acto de dominio.

La violencia familiar hacia la mujer se da también en cuestiones cotidianas de las familias y donde se ve como normal que la mujer sea la que se encargue del cuidado, del sostenimiento, de la limpieza de la casa, del cuidado de la salud de los hijos y los adultos mayo-





res. Son elementos que están establecidos estructural y socialmente así, sin embargo generan una sobre carga para la mujer, que finalmente afecta su salud física y mental.

Por un lado resulta un tipo de violencia muy naturalizada y que además, la vida familiar es vista como un mundo muy privado y como sucede en la casa, nadie se puede meter. No quiere decir que en todos los hogares suceda así, pero es la generalidad, porque constituye un tema cultural que falta mucho por cambiar. El mismo hecho de encasillar el tema de la violencia de pareja como un tema familiar posibilita el hacerlo privado, a que las personas no entiendan que es un asunto que va más allá; que se trata de justicia social aunque ocurra dentro de una vivienda, de un espacio familiar que se supone un mundo impenetrable.

También se da mucha violencia entre los hermanos con las hermanas, porque son los mayores, o el que tiene que cuidar. Resulta un discurso aprendido que en la práctica se manifiestan como los que mandan, los que vigilan. A los hermanos también se les concede ventajas que a las hermanas se les prohíbe, - ellos pueden pero tú no porque eres niña-; es decir, esa educación diferenciada que además otorga potestades diferentes a los varones más que a las niñas, y eso también genera desequilibrios de poder en las familias.

¿Qué desafíos se plantean los medios de comunicación en Cuba con respecto a la equidad entre hombres y mujeres?

Desde los medios de comunicación hacen falta muchos esfuerzos. Se necesita, por ejemplo, hablar de violencia de género con claridad y con vivencias reales de la vida para que las mujeres se den cuenta de que los demás no tienen derechos a decidir sobre sus vidas. Ello no quiere decir que hay que vivir en un enfrentamiento constante, sino que hay que establecer pactos para convivir, para aceptar a las personas y una relación de convivencia, que siempre es difícil, pero sin imponer y sin dejar tampoco que las situaciones tomen un nivel superior solo porque se ven normales.

Además tiene que existir respeto y desde el punto de vista de la educación familiar mucho resta por hacer. Pero también sucede que si se habla mucho del tema, y realmente hace falta, y no hay una respuesta para que las mujeres tengan a dónde acudir, con quién conversar, donde protegerse, la práctica comunicativa no tiene resultado alguno. Porque no se puede repetir todo el tiempo, “acudan” y al llegar a los lugares determinados no encuentran una respuesta adecuada.





El tema es muy complicado, necesita mucho tratamiento pero peor es no hacer nada. Constituye un fenómeno en el que hay muchas personas e instituciones involucradas: el vecino, la Policía Nacional Revolucionaria, la Fiscalía de la República, etcétera, y si no hay un mecanismo eficaz para abordar el tema de la violencia hacia la mujer, no pasa nada o pasa lo peor.

A veces es muy importante trabajar con estadísticas, y no se trata de que existan muchos casos para acometer acciones, basta con uno. Pero también hay que visibilizar que está pasando en los lugares y darle seguimiento a un caso. Porque otra tendencia de nuestros medios es que atomizamos algunos elementos, pero nos cuesta ofrecer seguimiento individual, se resuelva o no. El que no se resuelve para hacerlo crítico y que sirva quizás para mover el tema.

Se debe entender que sucede con la mujer que realiza la denuncia y al día siguiente la retira, ya que esta actitud forma parte del ciclo de la violencia: una reacción normal de una mujer que actúa bajo la situación de estrés y pánico que generan los actos violentos. Y no solamente el miedo, sino que tiene que regresar a esa casa porque quizás no tiene red de apoyo en familiares o amigos.

Resta visibilizar entonces las maneras de ayudar en el espacio de la familia, donde alguien puede decir - no me voy a meter porque es un problema de ellos- y puede que esa mujer necesite salir de ese círculo y no encuentra donde o con quién refugiarse. Sí es necesaria la ayuda de especialistas, porque las mujeres víctimas de violencia en el hogar necesitan contención y orientación. Porque muchas veces se sienten inadecuadas, impotentes y no saben cómo actuar.

Resulta importante visibilizar desde los medios que los actos violentos en la familia no son naturales, pero también declarar las salidas que tienen las mujeres en estos casos y el seguimiento que se les brinda por las instituciones especializadas.





Anexo 10

*Entrevista a Ivón Hernández, psiquiatra colaboradora de la organización Oscar Arnulfo Romero.

(*)El Grupo de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero (OAR), es una Institución de inspiración cristiana de la sociedad civil socialista cubana, con una proyección macro ecuménica que procura realizar su vocación común de solidaridad, el reconocimiento de Cuba en el escenario internacional y contribuir a la formación integral de ciudadanas y ciudadanos, mediante la promoción de un espacio de reflexión, investigación, capacitación y acompañamiento de múltiples actores sociales en función de una sociedad sostenible. Toda su labor potencia una mayor integración y participación de estos actores, nacionales e internacionales, basados en la convicción, la fe y la esperanza de que sea posible contribuir activa y eficazmente a la construcción de un mundo mejor.

¿Qué visión tiene de la masculinidad y sus efectos en el ámbito familiar?

Los hombres han sido creados por mujeres, en una sociedad patriarcal en la que nos enseñaron la diferencia entre el significado simbólico de lo rosado y lo azul. El ser humano es muy diverso en cuanto a muchos elementos como la orientación sexual, modos y estilos de vida, etcétera y eso engendra de por sí las diferencias entre un sexo y otro. Entonces, las nuevas masculinidades tienen características y nuevas formas de ver las cosas. Y en estas masculinidades debemos apoyarnos para abordar el tema de la violencia hacia la mujer, porque los hombres no siempre son los victimarios; a veces son víctimas también de la escalada de violencia y que sigue creciendo con el desarrollo de la humanidad.

Muchas personas creen que la violencia en el plano familiar pasa y no tiene consecuencias, pero sucede mucho en el ser humano. La violencia no se concibió un tema de salud hasta hace muy pocos años. La Organización Panamericana de la Salud lo reconoce como un problema en el año 1993 y su homóloga en el mundo en 1996. Es decir, que hasta la década del 90 no habían programas y criterios diseñados sobre cuánto podían dañar la salud del ser humano los actos violentos. Durante siglos hubo violencia en el mundo y no se con-





sideraba problemas de salud. Pero además, constituye un fenómeno que afecta a las personas desde el punto de vista social y de los derechos humanos.

¿Qué entiende por violencia hacia la mujer por parte del hombre?

Se diseñó un concepto de violencia que no es más que el uso intencional de poder o fuerza física sobre una persona determinada. Dentro de este concepto existen cuatro elementos que no pueden faltar para que exista violencia:

- 1- Una fuerza que produce daño.
- 2- La diferencia de poder entre las personas que están recibiendo o perpetrando la violencia.
- 3- La relación tiene que ser asimétrica.
- 4- Tiene una direccionalidad, o sea, del más poderoso al menos poderoso. No existe nada equitativo

Para que exista violencia tienen que existir estos cuatro elementos y si nos remitimos a la vida diaria en cuántos entornos encontramos asimetría de poder. La violencia se transmite, porque es una conducta aprendida. Afortunadamente, el hombre no nace con ella, ni es violento por naturaleza o porque simplemente es hombre.

¿Considera al abuso sexual como una de las formas más comunes dentro de la violencia familiar?

Dentro de la violencia familiar hacia las mujeres destaca la violencia sexual. Cuando se escucha este término lo primero que recurre a la mente es la penetración contra la voluntad de la mujer.

A las mujeres nos enseñaron que el deber matrimonial es sagrado: complacer al esposo tengas ganas o no. Los aprendizajes son importantes porque se marcan neurológicamente y cuando se aprende a ser mujer u hombre, no se pone en duda que tiene que ser así, y no se pone en dudas que las profesiones de los hombres las pueden asumir las mujeres, etcétera.

Hay diferencias entre hombres y mujeres y eso no se puede negar. Hay diferencias biológicas y endocrinológicas, es decir, hormonales. Esto hace que no seamos iguales biológica-





mente y de eso se trata la equidad de género, de que cada persona desarrolle una vida en comunidad según sus características, capacidades y habilidades.

La violencia sexual va más allá de la penetración violentada. Hay muchas formas de violencia sexual que empiezan desde lo más elemental hasta lo más grave que es el feminicidio o muerte de la pareja por el solo hecho de ser mujer.

También existe el abuso sexual infantil, los abusos lascivos, el incesto, el acoso y la violencia sexual marital. Esta última es quizás la que las personas menos perciben por desarrollarse en el ámbito del hogar y de la pareja. La violación sexual dentro del matrimonio existe y ocasiona innumerables consecuencias para la salud física y mental de las mujeres.

En Cuba estos daños dentro del matrimonio no se amparan en el código penal, solo si la mujer denuncia. ¡Y qué difícil es denunciar al marido y padre de los hijos porque la despierta en la madrugada para mantener un contacto sexual que no desea porque está cansada! O sea, que las denuncias por abuso sexual en el matrimonio son muy escasas.

¿Qué consideraciones puede aportar teniendo en cuenta el criterio de sexualidad?

La sexualidad es algo muy amplio y no se circunscribe a los órganos sexuales. Se vincula a la personalidad y no todos la disfrutamos o manifestamos igual. Tiene que ver también con la reproducción, con el género y con los vínculos afectivos.

Hay que aprender y desaprender muchos elementos de nuestra cultura. Es por ello que además de las campañas por la no violencia que se dedican expresamente a mujeres, es necesario realizar más actividades con los hombres. Aunque considero que lo ideal sería que las actividades no se dividan entre hombres y mujeres; sino que fueran mixtas y que hombres y mujeres tuvieran la oportunidad de hablar y compartir en el mismo lenguaje. Debemos lograr integrarnos para que el mundo se comporte como lo que es: un espacio diverso, integral. Cada persona es diferente ya desde las huellas dactilares, por lo que resultan innecesario las diferencias por el sexo o las preferencias sexuales.





Anexo 11

Entrevista a Julio César González Pagés, presidente de la Red Iberoamericana de Masculinidades.

¿Qué entiende por masculinidad y qué diferencias tiene este concepto con el de machismo?

Masculinidad son los signos de género que tiene el hombre en su construcción sociocultural y se diferencia de machismo, que tiene que ver más con una ideología discriminatoria hacia las mujeres. Pero regularmente una mala utilización de masculinidad hace ver todos estos conceptos como análogos cuando son muy diferentes. Es decir, masculinidad es una serie de valores, de aprendizajes que se asocian culturalmente al hombre. Deviene en una serie de arquetipos y estereotipos que regularmente se construyen según el país, la zona geográfica, etcétera, por lo que no puede hablar de un solo concepto de masculinidad, sino de masculinidades.

El machismo es una ideología que aunque habitualmente se ha asociado con el mundo latino, machismo hay en todos los lugares del mundo y de diferentes formas.

¿Se puede considerar al machismo como una forma de la cultura cubana?

Considerar al machismo como una forma de la cultura es un error. Incluirlo como una cuestión cultural de cierta forma lo legitima y resulta imposible derribar todas las problemáticas que implica un país machista y las cargas de violencia que conlleva el propio machismo. Considero que por cultura no somos machistas, sino por aprendizajes, que afectan a la educación y la cultura.

¿Qué desafíos presenta la sociedad cubana y universal en cuanto a la equidad de género?

A nivel mundial los grandes desafíos radican en la construcción de políticas públicas donde realmente no se hable de una equidad de forma estadística, sino de una forma más cualitativa. No porque las políticas de género y empoderamiento sitúen a las mujeres en puestos de dirección va a cambiar la cultura. En muchas ocasiones estas mujeres tienen una visión masculina del poder.

Tiene que haber una formación a nivel social de nuevos valores de solidaridad para hombres y mujeres. Y aunque las mujeres estén más representadas a nivel social, también





pueden reproducirse las conductas discriminatorias entre ambos sexos si no hay un proceso de formación. Hay que estar alertas de cómo se construyen estas políticas de igualdad para lograr una sociedad más equitativa.

¿Qué costos tiene la violencia familiar para las mujeres y su entorno social?

El costo de la violencia familiar para la mujer es enorme. En el mundo mueren muchas más mujeres por la violencia doméstica que por terrorismo, por accidentes o por enfermedades. Aunque en la sociedad cubana no presentamos estas estadísticas tan elevadas, tampoco estadísticamente tenemos la cuantía real del fenómeno. Los análisis los hacemos mayormente por valoraciones subjetivas, porque en Cuba no hemos asumido la violencia hacia las mujeres como algo visible en números.

La sociedad cubana tiene un poco que explicitar hacia donde van estas estadísticas de violencia hacia las mujeres y el efecto nocivo que tiene en las familias. Por cada mujer violentada y lastimada también hay un hijo, una hija. Es decir, el entorno también cambia y se violenta. No es solo la afectación personal, sino lo que afecta a todas las personas que rodean a la mujer víctima de violencia, en el plano afectivo y psicológico.

Considero que las alertas tempranas en cualquier tipo de violencia familiar ayuda a prevenirla, a erradicarla y una sociedad que apuesta al desarrollo debe pensar, además de lo económico, en lo social y cultural. El tema de la violencia debe ser fundamental, porque un país donde la violencia aumenta nunca se va a desarrollar.

¿Qué importancia le concede a los medios de comunicación regionales en la campaña por la no violencia?

Cualquier gestión que se haga desde el municipio va a tener un efecto nacional y mundial, porque justamente es en la casa, en el barrio, en el municipio donde se dan todas estas acciones de violencia.

En ocasiones hacemos campañas nacionales y nos olvidamos de tipificaciones. Quizás en un municipio hay más manifestaciones de la violencia familiar a causa del alcohol, de las armas, de la prostitución. Habría que identificar qué cosa es violencia en ese municipio y hacia allí deberían orientarse los medios de comunicación, que siempre juegan un papel importantísimo, sobre todo en la labor educativa y de prevención.





Los medios de comunicación no son los culpables de que se erradique o no la violencia. Muchas veces se les subestima o sobrevalora en su función. Estos elementos son necesarios a la hora de construir políticas públicas.

La violencia puede y debe ser un tema en la agenda de los medios de prensa, pero si se enfoca desde una perspectiva propositiva. Lo importante es ver cómo las campañas que son nacionales involucran a los medios provinciales y municipales y no los subestimamos tanto.

A veces una radio base de una escuela se oye más que una emisora nacional, y quizás para esa escuela, para esa comunidad, esa radio base es muy importante. O sea, hay que ponderarla, brindarle apoyo, fomentar que las personas se formen, que tengan información actualizada. Estoy a favor de que se creen redes en todos los niveles de comunicación existentes y hoy en día hay muchos medios alternativos de comunicación que también hay que ponderar y sobre todo, trabajar de conjunto.





Anexo 12

Entrevista a Yamila González Ferrer, coordinadora de la Cátedra de Género y Derecho de la Asociación de Juristas de Cuba.

¿Qué importancia tuvo el Código de la Familia en su aprobación en 1975 y qué variaciones necesita en los momentos actuales?

El Código de Familia cumplió exactamente el 8 de marzo 40 años de su aprobación por la Asamblea Nacional del Poder Popular. Se aprobó en 1975, que para aquel momento fue muy avanzado y no solo en el orden técnico jurídico, sino también desde el punto de vista propositivo con respecto a la igualdad entre mujeres y hombres, hijos e hijas concebidos dentro o fuera del matrimonio.

Es decir, hay un grupo de instituciones importantes que fueron muy favorecidas con esta legislación. Fue tan avanzada para su época que han transcurrido 40 años y tiene plena validez, todo su articulado es perfectamente aplicable. Pero eso no quiere decir que no sea necesario perfeccionarlo, ampliarlo, atemperarlo a las condiciones actuales de las familias cubanas; porque no podemos hablar hoy de la familia cubana, sino de una diversidad de familias con grandes complejidades, con diferentes maneras de resolver sus conflictos y obviamente eso hace necesario que el código se atempere a los nuevos tiempos.

En materia de violencia hacia las mujeres el Código vigente, si bien no abarca expresamente estos temas, si refleja las relaciones de respeto, de cooperación, de compartir la vida. Al leerse los derechos y deberes conyugales nos damos cuenta que en el año 75, donde no se hablaba de perspectiva de género, hubo una mirada diferente a las relaciones entre hombres y mujeres en nuestra sociedad.

Visto desde lo positivo, se infiere que es una legislación que para nada protege situaciones de violencia en la familia, pero también es muy necesario visibilizar este fenómeno, porque no cabe duda que la violencia que se ejerce en el ámbito familiar tiene efectos muy negativos para los seres humanos, ya que es donde se forman las nuevas generaciones y el espacio natural de los afectos. Pero también se convierte en el espacio del mal manejo de conflictos, de agresividades, pues sencillamente estamos reproduciendo esas actitudes de manera constante para nuevas y nuevas generaciones.





¿Qué avances se materializan en cuanto a las modificaciones actuales al Código de Familia?

En los trabajos que se han venido realizando para las modificaciones del código de familia, ya se plantea en primer lugar, la necesidad de reflejar y visibilizar el tema de la violencia y de que no se admitan situaciones de este tipo en el ámbito familiar y que cuando estas ocurran se le brinde el cauce procesal que corresponda, ya sea civil o penal.

En esa misma línea se plantean los derechos de las niñas y los niños a no ser maltratados y a expresar sus criterios, ya que las formas de violencia familiar son muchas y el solo hecho de ignorar lo que dicen los infantes, adolescentes o personas de la tercera edad, es un acto de violencia que puede ser tratado por las autoridades pertinentes.

Al margen de estas necesidades de perfeccionamiento del Código de la Familia resulta importante reconocer el papel que ha tenido el Tribunal Supremo en dar saltos de avance en la administración de justicia, aun cuando nuestro código no está modificado.

A partir de diciembre del año 2007 y efectiva a partir de febrero de 2008, se empezaron a establecer, primero de manera experimental y ya están generalizadas, las secciones de familia en los tribunales municipales. Si bien no existe un procedimiento específico para el tema de violencia es necesario que desde el punto de vista procesal se le de cauce a estas situaciones.

Resulta necesaria la actualización del Código de Familia y establecer un procedimiento especial para los asuntos de familia, e incluir en el mismo un procedimiento para los asuntos de violencia. Pero no cabe duda que estas cuestiones que se han ido aprobando por el Tribunal Supremo, han sido muy positivas para la impartición de justicia y en la detección de estos casos de violencia.

¿Defiende el criterio de la aprobación de una ley contra la violencia familiar?

No todas las situaciones de violencia tienen que llegar al ámbito penal, algunas pueden resolverse en espacios previos, pero también existe un espacio en el ámbito penal y que también nuestro código prevé.

Aunque hay un debate muy fuerte sobre la necesidad de una ley relacionada con la violencia, que sería una ley un poco preceptiva o sea, que brindará las pautas generales, porque





en realidad en cada una de las legislaciones hay que incorporar contenidos relacionados con el tema.

Pero una ley de violencia no resuelve completamente los aspectos penales, de familia, laborales, etcétera, pero sí este debate posibilitó en gran medida el acuerdo del Consejo de Estado del año 1997, conocido como el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing y en su última evaluación, en junio de 2013, una de los aspectos que se analizó con fuerza fue cómo incorporar el tema de la violencia familiar en nuestra legislación de manera integral y específica.

¿Qué vías tienen las mujeres víctimas de actos violentos en la familia para dar cauce legal a su situación?

Si bien hay que modificar la legislación, con lo que existe se puede actuar. Lo primero es que una persona víctima de violencia familiar tiene el derecho de denunciar la situación y que su denuncia sea acogida por la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

En ningún caso los policías pueden negarse a recibir una denuncia. Las personas que no son juristas no tienen por qué saber qué delito es el que está ocurriendo. La mujer va denunciar un hecho y ese hecho, si tiene connotación penal tendrá una denominación como figura delictiva.

Muchas veces ocurre que los policías, porque lamentablemente no tienen toda la preparación, deciden no interferir por el famoso refrán de que entre marido y mujer nadie se puede meter. Se debe evitar esta situación, ya que las mujeres víctimas de violencia tienen el derecho de denunciar y la PNR, la obligación de recoger la denuncia.

En segundo lugar, existe la posibilidad de asistir directamente a la dirección de Fiscalía Municipal para hacer la denuncia. Allí además hay una oficina de atención a los derechos ciudadanos y por ende, son los fiscales los que representan al estado y defienden a las víctimas. Por lo tanto, ellos tienen la obligación de darle curso a la denuncia.





Anexo 13

DOCUMENTAL «Travesías para conquistar un sueño. Documental radial sobre la violencia familiar hacia la mujer en el municipio de Jagüey Grande.»

TIEMPO: 14 minutos y 23 segundos

LOCUCIÓN: Arnold Rodríguez y Bárbara Tápanes

GRABACIÓN Y EDICIÓN: Renier Mejías

GUIÓN Y DIRECCIÓN: Yaimeris Vázquez Laforte

SON:	<u>MÚSICA ADECUADA QUE SUBE A PRIMER PLANO, MANTIENE Y BAJA A FONDO DE</u>
OPE:	<u>SITÚA ADELANTOS SEPARADOS POR TRANSICIÓN</u>
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA SUBE A PRIMER PLANO, MANTIENE Y BAJA A FONDO DE</u>
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 1(DRAMATIZACIÓN)</u> EMP:(MI AMOR COMENZÓ UN CURSO...) TERM: (...QUE ME HIEREN EL ALMA)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA SUBE A PRIMER PLANO, MANTIENE Y BAJA A FONDO DE</u>
LOC:	Cuerpo frágil, falda de mujer/ por celos enfermos la condena/ poderoso, él levanta su mano/ sueños y esperanzas encadena. /
SON:	<u>EFECTO DE TRANSICIÓN SUBE A PRIMER PLANO, DESTACA Y BAJA A FONDO DE</u>
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 2, 3 Y 4 SEPARADAS A LA ORDEN POR TRANCISIÓN.</u> EMP:(NO QUERÍA QUE ME FUERA...) TERM: (...QUE COMENZÓ A AGREDIR)

AUTORA: Yaimeris Vázquez Loforte
TUTORA: Lic. Gisselle Escalante Martínez





SON:	<u>EFEECTO DE TRANSICIÓN SUBE A PRIMER PLANO, MANTIENE Y BAJA A FONDO DE</u>
LOC:	Con su mano de hierro vulnera y congela todo pensamiento, pide ayuda, le implora, le ruega... pero nadie escucha sus lamentos.
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA DE CANCIÓN DEL ÁNGEL, ROCHY SUBE A PRIMER PLANO MANTIENE Y BAJA A FONDO.</u>
LOC:	«Travesías para conquistar un sueño. Documental sobre la violencia familiar hacia la mujer en el municipio de Jagüey Grande.»
SON:	<u>EFEECTO DE TRANSICIÓN SUBE A PRIMER PLANO, DESTACA Y BAJA A FONDO DE</u>
LOC:	Estrella, pálida luz que se desvanece en el horizonte, creyó un día ascender al firmamento. Sin embargo, su lánguida tez exhibe a una tierna dama, cuya perfección se esconde tras la pálida mirada.
OPE:	<u>MÚSICA ADECUADA CIERRA Y SITÚA GRABACIÓN 5.</u> EMP:(UNA RELACIÓN NORMAL...) TERM: (...NO PODÍA REÍRME)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA SUBE A PRIMER PLANO, DESTACA Y BAJA A FONDO DE</u>
LOC:	Una noche Estrella soñó que el derrotero de su alma naufragaba en el espacio infinito. En la mañana, al despertar, sus ilusiones se desvanecieron como pétalos de rosas a la orilla de la mar.
OPE:	<u>MÚSICA ADECUADA CIERRA Y SITÚA GRABACIÓN 6.</u> EMP:(YO NO PUEDO OLVIDAR...) TERM: (...NO PUEDO OLVIDAR NADA)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA QUE SUBE A PRIMER PLANO, RE-CREA Y DISUELVE A.</u>





OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 7</u> EMP: (LA VIOLENCIA DE GÉNERO...) TERM: (...REPRODUCIENDO Y PRODUCIENDO)
LOC:	SARA MÁS, INVESTIGADORA DE TEMÁTICAS DE GÉNERO Y VIOLENCIA EN CUBA.
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 8</u> EMP: (LAS PERSONAS NO SON CONSCIENTES...) TERM: (...CONDICIONES FÍSICAS, PSICOLÓGICAS)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA SUBE A PRIMER PANO, DESTACA Y BAJA A FONDO DE</u>
LOC:	De una relación, desde sus inicios turbulenta, Estrella concibió el fruto sagrado: una delicada niña a la cual el destino le depararía trémulos caminos. Para Lucero, asomar al mundo sus ojazos negros constituiría el inicio de una vida marcada por el amor y el agrio dolor del alma.
OPE:	<u>MÚSICA ADECUADA CIERRA Y SITÚA GRABACIÓN 9</u> EMP:(RECUERDO QUE MI PAPA BEBÍA MUCHO...) TERM: (...NO ABRÍA LOS OJOS)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA DE CONTRAGOLPE, DE BUENA FÉ SUBE A PRIMER PLANO Y DESTACA. A LA ORDEN, MÚSICA ADECUADA CIERRA.</u> EMP:(Y VEN AYUDAME...) TEM:(...DE LA RESACA)
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 10</u> EMP:(CREO QUE EN LA SOCIEDAD CUBANA...) TERM: (... VISIBLE EN NÚMEROS)
LOC:	JULIO CESAR GONZÁLEZ PAGÉS, PRESIDENTE DE LA RED IBEROAMERICANA DE MASCULINIDADES.
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 11</u> EMP:(POR CADA MUJER VIOLENTADA...) TERM: (... NO SE VA A DESARROLLAR)





SON:	<u>MÚSICA ADECUADA SUBE A PRIMER PLANO, DESTACA Y PASA A FONDO DE</u>
LOC:	En penumbras aparecen/ los miedos y fantasmas, / la paz tomó vacaciones, / y se hospedó odio en su alma. / Le falta amor y alegría, / sólo dolor la acompaña. /
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 12.</u> EMP:(EN UNA OCASIÓN...) TERM: (...CON MI ABUELA)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA SUBE A PRIMER PLANO, DESTACA Y BAJA A FONDO DE.</u>
LOC:	Además del maltrato físico, el abandono, la indiferencia y la incomprensión, constituyen otras formas de violencia que laceran las relaciones familiares. En Jagüey Grande la Federación de Mujeres Cubanas genera espacios para alcanzar los niveles de equidad que requiere la sociedad cubana actual.
SON:	<u>EFECTO DE TRANSICIÓN EN PRIMER PLANO Y CIERRA</u>
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 13</u> EMP: (LA CASA DE ORIENTACIÓN...) TERM: (...VIOLENCIA CONTRA LA MUJER)
LOC:	YANET FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA FMC EN JAGUEY GRANDE
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 14</u> EMP: (HOY TENEMOS AQUÍ...) TERM: (...TALLERES CON LA FAMILIA)
LOC:	Estamos presentando: Travesías para conquistar un sueño. Documental sobre la violencia familiar hacia la mujer en el municipio de Jagüey Grande.





OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 15</u> EMP: (EN LA FAMILIA SE DA MUCHA VIOLENCIA...) TERM: (... DE LO QUE OCURRE)
LOC:	RAQUEL MÁRQUEZ SANABRIA, PSICÓLOGA DE LA CASA DE ORIENTACIÓN A LA MUJER Y LA FAMILIA EN JAGUEY GRANDE.
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 16</u> EMP:(POR LO GENERAL ESTAS MUJERES...) TERM: (...EN SUS POTENCIALIDADES)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA SUBE A PRIMER PLANO, DESTACA Y BAJA A FONDO DE</u>
LOC:	El Código de la Familia vigente en Cuba desde la década de los 70 revolucionó la manera de percibir las relaciones familiares en la época. Sin embargo, en los momentos actuales, este documento jurídico precisa de cambios sustanciales con relación a los actos violentos hacia la mujer que tienen lugar en el ámbito del hogar.
OPE:	<u>SITÚA GRABACIÓN 17</u> EMP:(EL CÓDIGO DE FAMILIA...) TERM: (SE ATEMPERE A LOS NUEVOS TIEMPOS)
LOC:	LICENCIADA YAMILA GONZÁLEZ FERRER, COORDINADORA DE LA CÁTEDRA DE GÉNERO Y DERECHO DE LA ASOCIACIÓN DE JURISTAS DE CUBA.
	<u>SITÚA GRABACIÓN 18</u> EMP:(EN LOS TRABAJOS QUE HEMOS VENIDO HACIENDO...) TERM: (...DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA)
SON:	<u>EFECTO DE TRANSICIÓN EN PRIMER PLANO</u>
LOC:	Según datos estadísticos más del 70 por ciento de las mujeres en el planeta sufren de violencia en su vida.





	En Cuba, aunque no se manejan cifras tan elevadas, las valoraciones se realizan principalmente desde el plano cualitativo.
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA QUE SUBE, RECREA Y SE DISUELVE</u>
OPE:	<u>SITUA GRABACIÓN 19</u> EMP:(UNO DE LOS DELITOS QUE MÁS SE DAN...) TERM: (...QUE VAN EN ASCENSO)
LOC:	LICENCIADA GUADALUPE BORREGO FERNÁNDEZ, ABOGADA DE LA DIRECCIÓN DE FISCALÍA EN JAGUEY GRANDE.
OPE:	<u>SITUA GRABACIÓN 20</u> EMP:(TODO CIUDADANO CUBANO...) TERM: (...DE ESE HECHO DELICTIVO)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA QUE SUBE A PRIMER PLANO, DESTACA Y BAJA A FONDO DE</u>
LOC:	¡Rompe las cadenas de tu cuerpo/ y libera ya tus pensamientos!/ Busca el respeto que mereces, / ¡concluye pronto ese infierno!
SON:	<u>MUSICA ADECUADA QUE SUBE A PRIMER PLANO, RECREA Y BAJA A FONDO DE</u>
OPE:	<u>SITUA GRABACIÓN 21</u> EMP:(PORQUE CUANDO UNO VIVE...) TER:(...ESTAS COSAS QUE NOS PASAN)
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA QUE SUBE A PRIMER PLANO, RECREA Y BAJA A FONDO</u>
LOC:	Estrella y Lucero no borran el dolor, los amargos desencantos y la ausentada paz del alma. Simplemente, prefirieron imponerse ante los obstáculos y enrumbar sus derroteros hacia puertos más firmes.





	<p>Estas mujeres decidieron apostar todo a la felicidad que un día se les escapó de las manos... historias narradas por quienes eligieron nombres de astros de luz, para confesar sus travesías.</p> <p>Hoy se muestran como seres renovados, de garras y corazón de acero ante esos que intentaron perturbar sus sueños.</p>
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA QUE SUBE A PRIMER PLANO, RE-CREA, BAJA Y HACE CROSS FADE CON MUSICA ADECUADA DE CANCIÓN DEL ÁNGEL, DE ROCHY QUE BAJA A FONDO DE</u>
LOC:	<p>Hemos presentado « Travesías para conquistar un sueño ». Con la realización de sonidos de Renier Mejías, la locución de Bárbara Tápanes y Arnold Rodríguez, ha sido un documental escrito y dirigido por Yaimeris Vázquez Laforte.</p>
SON:	<u>MÚSICA ADECUADA DE CANCIÓN DEL ÁNGEL, DE ROCHY QUE SUBE A PRIMER PLANO, DESTACA Y DISUELVE.</u>



AUTORA: Yaimeris Vázquez Loforte
TUTORA: Lic. Gisselle Escalante Martínez

2015

